

## COLOQUIOS DE NUESTRO TIEMPO

### LA RUTA DEL MUNDO

Una pensión en los alrededores de una ciudad universitaria de la Europa Central. Después de comer, tres de los huéspedes han permanecido, de sobremesa, en el amplio refectorio. El joven profesor español y el ingeniero suizo, también joven, discuten animadamente. Junto al balcón de madera está leyendo un señor anciano, alemán, maestro de música. En el fondo, panorama de oscuros abetos, en cuyas altas ramas flotan todavía los reflejos últimos del sol de Octubre.

El profesor español.—¡Poco interesante está ahora el mundo! Ni un libro genial, ni una idea fecunda, ni un camino nuevo, ni una aurora de creación en el campo del espíritu... La gente no tiene tiempo para hablar de los grandes problemas morales. Nadie piensa sino en ganar dinero; la vida material, después de la guerra, se ha hecho difícil, penosa, absorbente; los intelectuales comercian, las mujeres trabajan, los niños aprenden a economizar sus piezas de cobre en la Caja de Ahorros escolar... Estamos en el siglo del papel moneda y el automóvil.

El ingeniero suizo.—Dos cosas excelentes, después de todo. El crédito y la técnica. Y, en general, en esta actividad positiva, práctica, científica, del mundo actual, sería injusto no ver más que un grosero y desalmado materialismo. Por el contrario, es el triunfo de la vitalidad humana sobre la materia inerte. ¿Ha visitado usted alguna vez un submarino? Entre aquellas planchas rezumando aceite, ¡qué poema moderno de perfección, ajuste, firmeza, energía, mecánica! ¿Ha recorrido usted una gran explotación industrial? Piense usted en la satisfacción interior del hombre de empresa que, hace años, encontró allí unos campos yermos y hoy contempla desde la ventana de su despacho las naves de las fábricas, las altas chimeneas, los centenares de obreros, los camiones cargados... ¡Qué creación del talento y de la voluntad!

El profesor español.—¿Creación? Hasta cierto punto... Pero el hombre es algo más que un productor de manufacturas y un consumidor de placeres. Lo mejor de nuestra alma se ahoga en esta sociedad materializada de oficina y «cabaret». Ha caído en el pecado original de colocar en el primer plano de sus preocupaciones el problema económico. Este es el problema central—aunque lo resuelvan de modo contrario—, lo mismo para la extrema derecha conservadora que para la extrema izquierda marxista. Sin embargo, lo económico es sólo un medio, y los medios deben subordinarse a los fines, a los fines superiores de la vida humana.

El ingeniero suizo.—Todos son medios en este mundo, amigo mío. Los fines de la vida, si es que los tiene, no los conoceremos jamás. El hombre inventa medios; el fin último se queda para Dios. Los problemas económicos, por lo demás, son la base sólida para plantear luego los otros problemas. Sin bienestar no habría cultura. No me parece, hasta donde yo alcanzo, que, en medio de nuestra civilización utilitaria dejen de surgir tantos y tan buenos escritores y artistas como en cualquier otro siglo, ni que la Matemática o la Biología, por ejemplo, no realicen hoy progresos extraordinarios.

El profesor español.—Es innegable. Pero la ciencia propende en nuestros días a ser ciencia de aplicación, como tiene el arte a ser arte industrial. Mejoramos sólo externamente. Falta un gran viento de idealidad que renueve la tierra y rejuvenezca los corazones. ¿De qué sirven los adelantos técnicos si los hombres los utilizan, como en la guerra europea, en segar en flor diez millones de vidas, dejando sobre el Continente ciudades en ruinas y pueblos hambrientos? Tampoco después de la guerra hemos visto un renacimiento de los ideales. En la lucha social, disputan intereses. La política, en todos los países, huérfana de principios y de doctrinas, es sólo «Realpolitik», política de realidades inmediatas, de prácticos oportunismos.

El ingeniero suizo.—Yo creo, justa-

mente, que representa un gran adelanto en el régimen de los pueblos esa política sin principios abstractos ni doctrinas generales. Es la vida misma, ocultante y contradictoria la que, en cada punto, ha de marcar su rumbo a la política. Ve usted cómo hoy ha desaparecido el tipo clásico del «hombre de Estado», y los países confían su gobierno a las personalidades que la vida destaca en sus múltiples campos: jefes de la industria, hombres de acción, financieros, organizadores, obreros, hasta un músico, como en Polonia, o un prelado, como en Austria. La política es la expresión de la realidad y no la ejecución de una teoría. Apliquemos a la política el mismo método que empleamos con las demás cuestiones vitales... Con un ejemplo se lo mostraré a usted. Yo tengo un amigo demócrata radical. Ya sabe usted... «Liberté», «Egalité»... Toda la tabla de la Revolución francesa. Mi amigo, a su vez, tiene una hija que es un capullo de rosa... Pues bien; si a mi amigo se le pregunta sobre el problema de la mujer, así, en abstracto, «la mujer», contestará que hay que emanciparla, hacerla igual en derechos al varón, librarla de todos los prejuicios dogmáticos, sociales, sexuales, etc., etc... Pero si le interroga sobre su hija, en concreto, pronto se echará de ver que, con un tacto admirable, procura con unas cosas ilustrar y libertar el espíritu de la muchacha, mientras en otras mantiene ciertas reservas delicadas; dejándole, unas veces, plena independencia, y otras, renunciándole en la penumbra del hogar; dándole, en suma, una educación que no responde a las teorías feministas, ni a la tradicional, ni a otra alguna, sino que brota de la misma existencia, como una obra de arte. Así vive mi amigo, con esta contradicción. Yo no quisiera que, como padre, fuese fiel a su lógica política. Querria, si, que como político, se dejase llevar de un instinto tan cetero como su instinto paternal. Y esa es, después de todo, la política contemporánea.

El profesor español.—No por cierto. Ese hombre, como educador de su hija, tiene, en el fondo, un ideal. Un ideal de mujer, mejor o peor, más o menos confusamente entrevisto o presentado. En tanto que esa política contemporánea, choque de intereses, pugna de egoísmos colectivos, carece de toda idealidad verdadera. Queda sólo un conjunto bajamente conservador.

El anciano alemán (levantando los ojos del libro).—Es curioso, señores, lo que decía nuestro gran Schiller en la segunda de sus «Cartas sobre la educación estética de la Humanidad»: «Lo útil es el gran ídolo de nuestro tiempo... ¡Y lo decía en una de las épocas de más exaltado idealismo!... ¿Sería, en realidad, aquella época tan utilitaria como la nuestra? ¿O será, quizás, la nuestra, allá, en lo honroso, tan idealista como aquella? Yo soy ya viejo, he visto muchos horrores; pertenezco a una nación vencida, empobrecida, casi aniquilada... Y, no obstante, creo advertir que, por debajo de esta oleada aparente de pasiones y de codicias, se están formando en el mundo los nuevos ideales. Como en el caso de Schiller, los contemporáneos no los ven. Porque, primero, la vida los engendra, como un impulso, y sólo después la reflexión los concibe, como una doctrina. Pero el espíritu humano continúa haciendo su camino. «Dios no se suicida en los hombres»... Y ahora, ¿quieren ustedes que, para terminar, les lea dos o tres párrafos que en estas «Cartas» de Schiller he señalado con lápiz, mientras las repasaba, oyendo a medias el diálogo que ustedes sostenían? ¿Este, por ejemplo? «Quién sobre la realidad no se eleva, no conquistará jamás la realidad». ¿O este otro? «La más perfecta de todas las obras de arte es el edificio de una verdadera libertad política». ¿O esta otra cita, como palabra final? «Yo no quisiera haber vivido en otro siglo, ni para otro, haber trabajado...» «Como se es ciudadano del Estado, se es ciudadano del tiempo.»

LUS DE ZULUETA.

## PLUMAS AJENAS

### Comparación con Rusia

Todos los que vivimos ahora en Alemania somos, un poco, economistas. Hablamos de la inflación, del valor, del curso del dólar y manejamos los millones como si no hubiésemos hecho otra cosa en nuestra vida. En el fondo, sin embargo, de economía nadie de nosotros sabe una palabra. ¿Hay alguien en el mundo que entienda la economía? Es un misterio que tantos otros, un misterio que sirve para que muchos profesores se pongan una levita y den una lección, insostenible y para que una porción de burócratas se ganen la vida y puedan dar carrera a los hijos.

Como quiera que las opiniones de los más ilustres economistas alemanes sobre las cosas más elementales son contradictorias, ya comprenderá el lector que un periodista, que es hombre que ha de tener una opinión sobre todo, aunque no le haya cabido tenerla, ha de emitir ahora una opinión contradictoria. Hay quien dice, y os demuestra, que Alemania es el país de menos inflación del mundo.

¿Qué es la inflación? — oírás quédice este señor.

Pues la inflación es una relación entre la moneda emitida y la cantidad de mercaderías que esta moneda puede mo-

ver. En Alemania existen un centenar de millones de marcos papel en circulación. ¿Qué valen estas toneladas de papel? Poca cosa. Con cuatrocientos millones de pesetas las compran todas. ¿Y qué son cuatrocientos millones de pesetas? Nada, un cero a la izquierda, casi.

Pues con este casi cero a la izquierda, en Alemania se ha vivido durante mucho tiempo más barato que en ninguna parte; se han movilizizado, y se movilizan, en una palabra, una cantidad de mercaderías que dá vertigo. Ahora bien; la situación ha cambiado rápidamente, pues situándose nada más unos cuantos días atrás, el profesor podía preguntarse: ¿En qué país la moneda tiene la potencia de adquisición que tiene en Alemania? En ninguno. En Francia, haciendo una vida regularcita, os cuesta una cuarentena de francos al día. En Alemania, con los marcos que os dan por cuarenta francos franceses, vivís mejor que en París, cuatro días. ¿Inflación? ¿Misericordia? Alemania — dice muy serio el economista, — es el país de menos inflación del mundo. El Banco de Alemania tiene una reserva áurea infinitamente superior a la circulación. Con trescientos millones de marcos oro, compraría todo el papelote que circula, pues el Banco tiene una reserva que es el doble del valor que costaría comprar todo eso.

Quedáis desorientado, y todavía os quedáis más cuando oís al economista de la parte contraria, que os dice con no menos gravedad: La inflación es fantástica; de aquí a cuatro días la inflación rusa será una cosa ridícula al lado de la nuestra. ¿Qué es la inflación? La inflación es una relación entre la reserva áurea del Banco de emisión y la moneda emitida. El oro sirve para garantizar el papel que circula, este es, para garantizar el valor nominal de este papel. ¿Qué reserva oro posee el Banco emisor alemán? Pongamos seiscientos millones de marcos oro, ¿cuál es la cantidad de marcos que ello garantiza? Cien billones. ¿Lo queréis más claro? — os dice el economista haciendo un gesto que recuerda a los que van por los cafés a hacer juegos de manos luego de haber sacado buenos cuartos.—Nada; la inflación es fantástica, Alemania va al foso.

No sabemos qué decir para que veáis que ambos tienen razón. Pensad un rato y ved que eso de la economía es una cosa que se ha inventado para hablar, con palabras poco apropiadas, de una cosa que no tiene nada que ver con la economía. Es una manera de entenderse sobre las cosas que pasan de la tierra usando el lenguaje que se emplea para tratar de las cosas de la luna.

El primero, que es el que os dice que no hay inflación, os quiere decir que hay mucha gente en Alemania que se muere de hambre, y que, en cambio, existe otra que le sobra moneda. La vida ha sido durante mucho tiempo muy regalada, pero ello implica que para que esta vida sea tan regalada, hay mucha gente que se gana su vida y su sustancia. Alemania, todavía hoy, se podría comparar a un gran barrio en el cual la gente trabaja a mitad de precio o a la tercera parte. En una casa en la que se trabaja a mitad de precio, las ganancias son dobles, y, por lo tanto, la casa es doblemente fuerte. El hambre de los unos, genera el oro de los otros: el hambre acumulada de los alemanes, ha producido la acumulación fantástica de capital del señor Stinnes. Si Alemania es más rica que nunca, cosa que podría ser perfectamente, se debe a la gana que pasan y han pasado las gentes que viven de un sueldo o de un jornal, gentes que siempre han cobrado con marcos evaporados.

¿Y el otro? El pesimista, el que os dice que la inflación es fantástica, os quiere decir en realidad, que la inflación ha salvado a Alemania. Esta, hoy, se ha echado de encima la deuda pública, interior y exterior, porque esta deuda que fué tratada a un interés del seis por ciento, en una época en que éste interés era una cosa muy importante, hoy no existe, por la razón sencillísima de que aunque el interés sea hoy del seis por ciento, es un interés grotesco. Alemania, por otra parte, ha comprado sus ferrocarriles jugando a la Bolsa, a mitad de su precio real, quiero decir, y la inflación, finalmente, ha puesto el problema de las reparaciones en un terreno tan resbaladizo, que es casi insoluble. ¿Cómo harán efectiva los aliados la hipoteca que tienen sobre los bienes públicos y privados de Alemania? La moneda de este país ya no tiene un valor real y, por lo tanto, no puede servir para pagar nada. Alemania ha de pagar o con «cosas» o con divisas extranjeras. Pagar con marcos, supone tener hoy en la mano una cosa que mañana puede no valer nada...

...Imaginos discutiendo estas cosas tan poco divertidas con unos cuantos amigos por las calles monótonas del barrio de Charlottenburgo una tarde de domingo de agosto, llena de matices otoñales y tristes. Se fué haciendo oscuro y ello me recordó que hacía ya dos días que no había electricidad en Berlín. La media claridad, y el aire dominguero, imprimía un «aire revolucionario» a las calles. Sin tranvías, sin luceros, con las calles cerradas, con los

El 6 de Noviembre próximo irán los Reyes a Cartagena para inaugurar el monumento conmemorativo de los combates de Santiago de Cuba y Cavite. Acompañará a los Soberanos el general Primo de Rivera.

Asistirán al acto representaciones de todos los cuerpos del Ejército y Armada.

—En Valencia un somatenista ha matado, tomándole por un malhechor, a un hombre que se refugiaba tras una tapia para dormir

## VIDA INTERNACIONAL

### Las zonas francas de Gex y Alta Saboya

El «Journal Officiel» de París ha publicado un decreto poniendo en vigor desde el 20 de Noviembre la ley de 16 de Febrero que suprime las zonas francas de Gex y Alta Saboya, cerca de Ginebra. Las fronteras aduaneras coincidirán, pues, con las fronteras políticas, desapareciendo las zonas francas establecidas el año 1815.

En Ginebra y en toda Suiza esta decisión del Gobierno francés ha producido enorme sensación, pues el asunto de las zonas francas estaba aun en litigio entre Berna y París. Nadie esperaba en Suiza que Francia tomase, unilateralmente, tal decisión.

Pero el Gobierno francés alega que el 7 de Agosto de 1921 fué firmada una convención solucionando este enojoso problema, según lo estipulado en el artículo 435 del Tratado de Versalles. Esta convención fué rechazada por el pueblo suizo en un referéndum celebrado el 18 de Febrero de este año. Desde entonces el Gobierno de París ha esperado que el de Berna buscaría concertar un *modus vivendi*. En Julio último, viendo Mr. Poincaré que el Consejo Federal de Suiza no tomaba decisión alguna presentó unas proposiciones que creía aceptables para ambos países. Tampoco obtuvo respuesta, como si el Gobierno suizo tuviese un interés real en elplazar toda solución. Recientemente el Consejo General de Alta Saboya aprobó una resolución pidiendo la implantación inmediata de la ley del 16 de Febrero. Mr. Poincaré ha firmado el citado decreto, no con el propósito de romper ni interrumpir las negociaciones, sino con la esperanza de llegar, antes del 20 de Noviembre, a una solución satisfactoria.

Si se hubiesen oído cañonazos a lo lejos y descargas de fusiles, ¿qué diferencia habría entre lo que ocurre en San Petersburgo o en Moscú y lo que pasa aquí? La sensibilidad de la gente no es diferente. La sensibilidad monetaria, la sensibilidad producida por la inseguridad de la moneda que mañana ya no valdrá nada, es igual. El hambre está más bien organizada en Alemania, pero en el fondo es la misma. El aspecto exterior es igual. En Kanstrasse, una calle que tiene más de dos kilómetros de larga, no había ni luz; ni brasa, ni humo. A cada cincuenta pasos había un hombre que os pedía caridad. Los reflectores de los autos blindados taban de blanco de cuando en cuando los fondos de las calles laterales. Las casas parecían mudas. Todo ello con la inseguridad de la situación política y con la inseguridad de lo que puede pasar. Una revolución en una gran ciudad como Berlín, no puede ser mucha más cosa que este comienzo de huelga revolucionaria.

...En Victoria Platz oímos un vals y entramos al cabaret, que debía escapar su música al cabaret. La gente, bien vestida, bailaba a la luz de las bujías. Los dientes de oro de los alemanes, con la media luz, hacían un gran efecto. Este detalle de los dientes, aparte, ¿creéis que no se bailaba en Moscú, en tiempos del golpe de Estado bolchevista, a la luz de las bujías? Lo que hay, naturalmente, es que en Moscú sucedían unas cuantas cosas además de bailar, que no concluyen de adarm en Berlín, por ahora.

JOSÉ PLA

## CANCIONERO POPULAR

¡Qué risa! ¡Qué guasa!

El empleado del Estado marcha a la oficina aprisa, ¡qué risa!

porque Primo de Rivera le castiga si se atrasa, ¡qué guasa!

Hoy nuestro Consejo actúa en forma muy indecisa, ¡qué risa!

Hace tiempo no comemos, pero reímos, en casa, ¡qué guasa!

¿Que la criada de facando en el mercado no sisa? ¡qué risa!

Me gusta la Nita Solbes cantando lo de «Tomasa...» ¡qué guasa!

Que nos casemos mi novia me dice en forma muy lista ¡qué risa!

mas, yo contesto, señoras: «¡No se encuentra en Palma casa!» ¡qué guasa!

Hoy, para vivir, lectores, mucho dinero precisa, ¡qué risa!

pues, caras las berenjenas dice que están Nicolasa, ¡qué guasa!

Primo unas declaraciones hizo en forma muy concisa, ¡qué risa!

El sensacional decreto no se publica, Tom sa, ¡qué guasa!

Hoy la plebe al Directorio parece que está sumisa ¡qué risa!

y todos los españoles gozamos dicha sin tasa ¡qué guasa!

Lo que hoy en España pasa dicen que es de ensayo a guisa. ¿Ensayar Primo? ¡Qué risa! Me estoy muriendo de guasa.

JAIME TORRES RIERA

## Efemérides mallorquinas

17 Octubre 1750

Considerable avenida de la Riera que causó muchos desperfectos en la población y de la Lonja.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EXPEDICIÓN AL EVEREST.—La Comisión del Everest, compuesta de miembros de la sociedad «Real británica de Geografía» ha decidido enviar una nueva y definitiva expedición para escalar las cumbres más altas.

La expedición saldrá a principios de 1924, a fin de poder iniciar la empresa a primeros de mayo, esto es, antes de la época de las lluvias, que en aquellas alturas se traducen por nieves y borrascas, que desafían toda resistencia humana. La batalla será más apasionada que todas cuantas se han librado hasta hoy día, y los alpinistas que logren llevarla a cabo dejarán sus nombres en la historia de las andaduras humanas.

Finch y Mallory son los dos jefes del pelotón de asalto. Actualmente el gobierno inglés está negociando con el jefe temporal y espiritual del Tibet, la comarca que debe ser atravesada para llegar a la base del Everest.

Hasta el año pasado no se sabía si el hombre podía superar en la montaña los 7.500 metros, altura alcanzada por el duque de los Abruzzos.

Mallory y Finch, el año pasado, han escalado los 8.228 y los 8.391 metros en seis días de distancia, superando de 800 metros el record del príncipe saboyano. Finch subía al Himalaya por la vez primera.

El doctor Jacat Guillaumond, que se ocupa de esta cuestión en la «Gaceta de Lausana», atribuye este maravilloso esfuerzo al hecho de que la ascensión fué realizada en mayo, cuando la nieve del invierno es barrida por los vientos en aquellas alturas más terribles que los que dominan en el Polo.

La expedición llevará tubos de oxígeno; el doctor Guillaumond aconseja a la vez inyecciones de oxígeno mixto con 20 pos 100 de ácido carbónico, que han dado un gran resultado en Monte Blanco. Quedan 500 metros para llegar a la cumbre del mundo. ¿Serán superados esta vez?



# INFORMACION LOCAL.

UN INFORME Y UNA CARTA

## La inspección del Ayuntamiento de Marratxí

El Gobernador general Chailier, al visitarle el lunes, tuvo la atención de enseñarnos el informe-resumen de la visita de inspección por él ordenada al Ayuntamiento de Marratxí.

La citada inspección la han llevado a cabo, como delegado gubernativo, don Jerónimo Massanet Beltrán, afiliado al partido conservador, y como auxiliar el concejal del destituido Ayuntamiento de Palma don Bernardo Jaume, perteneciente a la fracción weyerlista, aliada desde su iniciación en la vida pública, a las fuerzas derechistas.

Con todo respeto para el general Chailier, no hubiera procedido de otra manera un Gobernador a las órdenes de los jefes derechistas. A pesar de ello, creemos en la buena intención del actual Gobernador.

Largo es el informe-resumen, que suscribe el señor Massanet, y sus manifestaciones principales son las siguientes:

1.ª Que no existe en el Ayuntamiento de Marratxí caja de caudales con triple llave, lo cual, según palabras del Inspector, es *propenso a negociaciones peligrosas de fondos públicos por más que no haya indicios de que ello se haya realizado en el Municipio objeto de la visita*; palabras suficientemente explícitas y que no necesitan comentario. Conviene, en sentir del Inspector, subsanar tal falta.

2.ª Las existencias en dinero están conformes con lo que arrojan los libros de contabilidad, si bien se cuenta como dinero recibidos de atenciones municipales satisfechas, cuyo pago acordó el Ayuntamiento, excepto el de dos recibos, respecto a los cuales no hay acuerdo de pago.

Importa consignar que el importe de ambos recibos no llega a 75 pesetas.

Añade el informe que los fondos obran en poder del Secretario del Ayuntamiento, cuando quien debía guardarlos es el Depositario. Tanto monta.

3.ª Se han notado algunas omisiones de sellos y firmas en los documentos municipales, omisiones que el mismo Deleghado estima disculpables en una Corporación de reducido número de empleados.

Otra omisión de nombres en los márgenes de las actas dice que ha sido subsanada.

4.ª Las sesiones no se celebraban mensualmente, como previene la Ley Municipal.

Lo mismo viene haciendo desde hace varios años el Ayuntamiento de Palma, durante el verano, según puede atestiguar el adjunto del Delegado, y a nadie ha parecido mal.

5.ª Los repartos de consumos no se hacen, a juicio del Delegado, con la debida justicia. Al hacer esta manifestación—la materia se presta a ello—el autor del informe saca a relucir la literatura propia del caso; el reparto de consumos es un arma en manos del caciquismo; los amigos del cacique no pagan, etc., etc., cosas todas leídas en los artículos políticos de todos los colores. Los del uno y otro bando pusieron en los repartos sus manos pecedoras.

6.ª El maestro del Pla de Na Tesa tiene abandonada la escuela y confiada ésta a un auxiliar.

Según nuestras noticias, el caso real es el siguiente:

El maestro del Pla de Na Tesa, don Rafael Jaume, tiene actualmente 63 años y lleva más de 30 de meritorios servicios en la enseñanza. Hace años enfermó y solicitó ser sustituido legalmente, siendo entonces cuando se nombró sustituto a don José de Pano, maestro con título superior.

Esta sustitución duró seis años, pero repuesto el maestro propietario de su dolencia, y animado del deseo de que la enseñanza fuera, no solo debidamente, sino hasta con exceso, atendida conservó al señor Pano a su lado y siguieron el trabajo juntos.

Hay que tener en cuenta que dicho señor Pano es pagado por el señor Jaume de su peculio particular.

Y la escuela que de tal modo funciona ha merecido, siempre favorables calificaciones de la Inspección de primera enseñanza.

Sería curioso saber si al encargar a los señores Massanet y Jaume la aludida visita de inspección se les encargó también la visita a la escuela, siendo de notar que habiendo dos sólo una ha sido visitada.

7.ª La elección de la Junta de Asociados, hoy Ayuntamiento, fué hecha ilegalmente, dice el delegado, pero tal afirmación no se prueba documental, sino por declaraciones de los enemigos políticos del anterior Alcalde y por confidencias recibidas, que ni siquiera tienen el carácter de declaraciones.

8.ª El arbitrio del Matadero que podía rendir 12.000 pesetas se llevó por administración y en un año rindió 2.400 pesetas.

Sacado a subasta más tarde dicho arbitrio en la barriada de Pont d'Inca por 10.000 pesetas fué adjudicado por 8.000'01 y según dice el Inspector, el contratista no llegó a ingresar sino la fianza provisional, rescindiendo a los dos meses de vigencia

la contratista, perdiendo la fianza provisional.

Para administrar se nombró luego a un hermano del contratista y posteriormente a otro vecino del que dice el Inspector que es amigo del Alcalde.

Esta es, con los comentarios que hemos creído del caso para ilustrar al lector, la esencia del informe que acompaña como nota final el expediente de la visita de inspección al Ayuntamiento de Marratxí.

Al visitar ayer al Gobernador nos manifestó que, como consecuencia de dicho informe, había remitido el expediente al Juzgado para esclarecer y castigar, en su caso, lo que hace referencia a la cuestión del arbitrio del Matadero; y que había llamado la atención del Inspector-Jefe de primera enseñanza respecto a la situación en que se encuentra el maestro y la escuela del Pla de Na Tesa.

### Una carta

El ex-alcalde de Marratxí don Antonio Cañellas nos ruega la publicación de la siguiente carta, que ayer entregó en la redacción del colega matutino:

«Palma 16 de Octubre 1923.

Sr. Director de La Almudaina. Presente

Distinguido señor:

La información que en su número de hoy 16 publica «La Almudaina» sobre la inspección al Ayuntamiento de Marratxí vierte conceptos erróneos que son molestos para mi modesta persona. A su imparcialidad apelo, señor Director, para que, publicando las notas que se continúan, preste un servicio a la verdad y a s. s. s.

Antonio Cañellas

Lo primero, debo hacer constar que únicamente fui Alcalde durante unos 60 días escasos a contar del 3 de Abril del año actual, y durante la época en que presidió aquel Municipio se celebraron todas las sesiones ordinarias, y aun cuando éstas no se hubieran celebrado más que quincenalmente no sería la falta tan gran de cuando público y notorio es que el Ayuntamiento de Palma también quincenalmente las celebró durante todo el verano.

La Caja de caudales, otro de los cargos que se hace, no ha existido jamás, que yo sepa en aquel Ayuntamiento y los fondos, que es lo importante, durante mi corta alcaldía estuvieron bien guardados y garantizados su custodia; sobre este punto creo no hay ni cuestión.

La Junta municipal fué legalmente designada por sorteo, según aparece en el acta de la sesión correspondiente; debo hacer constar que como no hubo queja, ni reclamación, ni recurso alguno contra su constitución mal podía yo contestar *enloqueciendo* cuando nadie me preguntó ni sobre ello se formuló queja de clase alguna. Dicha Junta se reunió y funcionó en forma legal, no e. . . sino en varias sesiones y a todas ellas precedió convocatoria por medio de papeleta. La minoría del bando contrario estaba formada por cinco concejales y lo natural es que si se les hubiese dejado de convocar se hubiesen quejado los cinco y no dos solamente; tal vez los que ahora se quejan eran aquellos que tenían por costumbre no asistir a las sesiones.

Es la cuestión a que se da mayores vueltas de la del arbitrio del matadero y empieza por afirmarse erróneamente que la subasta se remató por 10.000 pesetas, cuando lo fué por 8.000 y sigue el concepto equivocado al suponer pudo aquella elevarse a 12.000 pesetas, cuando para convencerse de lo contrario basta pensar que el rematante por 8.000 pesetas abandonó el arbitrio y se dejó perder la fianza; de todos modos el tipo de la subasta se fijó en época anterior a mi alcaldía siendo la mayoría del campo mauro-conservador.

Lo que ocurrió en este asunto fué que al hacerme yo cargo de la Alcaldía, me encontré que el alcalde anterior, don Jaime Bestard, con fecha 27 de Marzo había comunicado al contratista don Juan Bauzá que se le había adjudicado definitivamente la subasta por el tipo de 8.000 pesetas y que se le concedía un plazo de diez días para constituir el depósito e ingresar el primer trimestre y como no había cumplido aquellos requisitos se le daría por decaído de su derecho con los perjuicios consiguientes que señala el artículo 24 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Son: 1.º Pago de los gastos ocasionados por la subasta; 2.º que se celebre nuevo remate bajo las mismas condiciones pagando el primer rematante la diferencia entre el 1.º y 2.º remate; 3.º, que pague todos los perjuicios que por la demora haya sufrido la Corporación; 4.º, que sean de su cuenta los gastos y perjuicios que se irroguen a la Corporación por no haber posterior en la nueva subasta; deduciendo dichas responsabilidades inclusive hasta donde alcance con la fianza que se tenía prestada y el remanente con los bienes del rematante. En vista de lo cual el Ayuntamiento acordó que el rematante perdiese la fianza provisional que tenía prestada y presentase inmediata liquida-

ción de la recaudación, y encontrándonos sin recaudador nombró el Ayuntamiento momentáneamente a un hermano del rematante que era quien en realidad cuidaba del cobro del arbitrio, teniendo en cuenta su buena conducta como consta en las actas correspondientes y con la conformidad de todos los señores Concejales presentes a sesión.

Hasta aquí mi alcaldía. Después de cesar de ella y como con informe del letrado consultor del Ayuntamiento se decía no podía ocupar el cargo de Recaudador un menor de edad, se nombró por unanimidad en sesión extraordinaria a don Miguel Crespi Salom, Recaudador del Arbitrio, el cual podrá ser amigo mío, pero se demuestra con la votación, en que tomaron parte todas las fracciones políticas que integraban el Ayuntamiento, que gozaba de la confianza de todos.

Y nada más de este asunto, el que, tal vez como consecuencia de otra denuncia de hechos por los cuales hay dos concejales adversos procesados, fué por el Alcalde llevado al Juzgado Instructor y éste seguramente esclarecerá los hechos y pondrá punto final a la cuestión y podrán tal vez resultar los acusadores acusados.

Por último y ya no como rectificación sino como explicación, debo llamar la atención a todos, altos y bajos, que el asunto del arbitrio del Matadero hacia ya tiempo que estaba tramitándose en el Juzgado y practicándose las diligencias sumariales para esclarecer los hechos al ordenarse la inspección.

Creo quedar plenamente disculpado; los acusadores es posible que no consigan hacer otro tanto.

Antonio Cañellas

## Del Carnet

Para el Capitán médico don Antonio Grau ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Amalia Sbert, hija del Comandante de Marina de este puerto.

La boda tendrá lugar a principios de invierno.

Para el joven Maquinista de la «Trasmiterránea» don Antonio Mas Homar, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Antonia Pons Verdera, hija del industrial don Pedro Pons.

La boda se celebrará en Enero próximo.

Después de sufrir con verdadera resignación, una penosa dolencia, ha fallecido en esta ciudad, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Catalina Salom Coll.

La finada era modelo de esposa y sólo simpatías supo derramar en su paso por este mundo.

A su esposo don José Mir, a su hermano don Andrés y a su sobrino político don Andrés Buades, hacemos presente nuestra condolencia.

Para formar parte del tribunal de lo contencioso administrativo que funciona en esta Audiencia han sido designados los abogados y diputados provinciales por Menorca don Fernando Pou y don Antonio Moncada.

Ayer mañana regresó de Barcelona la Marquesa Viuda de Zayas y su bella hija Imaculada.

También vinieron de la ciudad condal el abogado don Jaime Muntaner, la señorita Amparo González-Moro, el comerciante don Arturo Morey, don Gaspar Moner, don Juan Frau, don Pedro Raurell, don Juan Galmés, don Cándido y don Mario Trujillo, don Sebastián Estarellas, don Nicolás Tous y don Jaime Mora.

## Notas

### Municipales

#### Multas

El Alcalde manifestó ayer que buena parte de la firma se reduce a la imposición de multas, en las que no es parco, y de las que no está dispuesto a condonar ninguna.

La mayoría de multas han sido impuestas a automovilistas por circular a excesiva velocidad y por llevar los faros encendidos en el interior de la población.

Las multas por velocidad son de 25 pesetas y de 10 las que se refieren a los faros.

Para contestar a la consulta que la Alcaldía hizo al Club Automovilista respecto a la circulación de automóviles estuvo ayer en el Ayuntamiento, y celebró una entrevista con el señor Salas, el presidente de la citada entidad don Lorenzo Roses.

Otras multas impuestas por la Alcaldía, éstas de pequeña cuantía, lo han sido a los vehículos que no llevan la correspondiente tabillita municipal, pero dichas multas son condonadas, si se proveen de dicho requisito.

También por el teniente de alcalde de la Plaza Mayor han sido impuestas varias multas a vendedores de aquélla por no tener los puestos en las debidas condiciones.

#### Las subsistencias

El Alcalde estuvo ayer a visitar al Go-

bernador, enterándose de no haber llegado aún la autorización solicitada a la Superioridad para la imposición semanal de la tasa de las verduras.

El señor Salas añadió que volverá a conferenciar con el Gobernador para tratar del abastecimiento de azúcar, por haber tenido noticia de que escaseaba notablemente.

#### Comisión de Ensanche

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ensanche y aprobó varios asuntos de trámite como concesión de permisos para obras e instalación de motores.

También se ocupó del asunto de la alineación de la Casa Alzamora, acordando quedara sobre la mesa.

#### Recepción de carrocerías

Ayer tarde una comisión de concejales presidida por el Alcalde estuvo a recibir las carrocerías recién construidas para dos autocamiones del servicio de transporte de carnes.

#### Los vendedores ambulantes

El Alcalde está dispuesto a dar a la Guardia Urbana órdenes encaminadas a que los vendedores ambulantes no se instalen con sus puestos de diversos géneros en las vías céntricas como la plazoleta frente a El Aguila, la plaza de Palou y Coll y otros sitios.

#### Comisiones para hoy

Para hoy se hallan convocadas las Comisiones de Alumbrado y Gobierno y Policía.

Esta se reunirá a las doce de la mañana y la de Alumbrado a las cuatro de la tarde.

## GACETILLA

EL SEGURO DEL «CENTRO FARMACÉUTICO».—Ante el Alcalde señor Salas se hizo entrega ayer por el Comisionado de la Compañía de seguros contra incendios «La Catalana» don Bartolomé Castañer al delegado por el «Centro Farmacéutico» don Bernardo Roca Gelabert de la cantidad de 64.424'37 pesetas, en concepto de indemnización por el incendio ocurrido a dicho Centro en Septiembre pasado.

MULTA.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de 300 pesetas a Sebastián Jaume y Sastre, por tener casa de préstamos clandestina.

ACLARACION.—Ayer insertamos el manifiesto dirigido a Mallorca por las fuerzas productoras.

Por equivocación dejó de consignarse que se trataba de un manifiesto lanzado por las distintas representaciones que desde el advenimiento del Directorio se han venido reuniendo en el Consejo de Fomento.

También dejó de aparecer el título que los autores del manifiesto pusieron a éste y que es «Organización de las fuerzas productoras e intelectuales de Mallorca para la actuación ciudadana».

Además los autores del manifiesto nos ruegan hagamos constar que en el párrafo que comienza: «Y al que pregunte a donde vamos...» donde dice «no es nuestro propósito haya idealidad», debe decir «vaga idealidad».

## Teatros

#### Lírico

Esta noche tendrá lugar la reprise de la opereta «La reina de los Balcanes» («Amor de príncipe»).

Con la función de esta noche se despidió la aplaudida coupletista Nita Solbes.

#### En Manacor

La producción del «Programa Capitullo» «Luisa Miller» se exhibirá en el Teatro Principal de Manacor el próximo domingo día 21 actual.

Esta película, una de las más artísticas que se han exhibido en Palma, es natural, humana e intensamente dramática.

## Militares

#### Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Artillería don Víctor Enseñat.

Imaginaría.—Comandante de id. don Bartolomé Felu.

Hospital y provisiones.—4.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—10.º Oficial de id. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Bald' mero de la ortilla.

Orden General del Distrito del día 15 de Octubre de 1923

El Excmo. señor General encargado del Despacho del Ministerio de la Guerra en R. O. telegráfica de 13 del actual, dice al Excmo. señor Capitán General de este Distrito lo que sigue:

«R. O. 9 actual (D. O. n.º 226) anuncia curso dos plazas Teniente Ayudante Profesor Academia Infantería. Lo digo V. E. para publicación Orden General consecutivo R. O. 8 marzo 1920 (D. O. n.º 55).»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Díaz Cárvia.

#### Disposiciones ofetales

Han sido exceptuados del servicio militar activo por la Comisión Mixta de Baleares los individuos, Vicente Pano Ferrer Miguel Gómez Navaón, Vicente Guillart Añós, Pascual Lozano Aguilár, Federico Majé Rivas, José Ruiz Salas, Mateo Lladon't Mas, Alfonso Castañer Coll, Arnaldo Martorell Cerdá, Nació Crespi Aemany, Guillermo Femenias Mimesa, Antonio Fullana Castillo y Pedro Queigias Socias.

## Cine La Protectora

DE 6 A 11

Ultima vez de la cuarta jornada de la serie

La taberna  
Cartas de otros tiempos  
Tomasin entre bastidores

MAÑANA VIOLA DANA en Las dos venganzas.  
PRONTO LA SERIE SUPREMA DE LA TEMPORADA.

## Regimiento de Infantería Palma n.º 61

Debiendo procederse por este Cuerpo a la adquisición de las prendas de vestuario y equipo que a continuación se expresa, se pone en conocimiento de los Sres. Constructores que deseen para que puedan presentar modelos y proposiciones hasta el día 2 del entrante Noviembre a las doce de su mañana; teniendo en cuenta que los gastos del presente anuncio serán cargados a prorrato entre todos los constructores a quienes se adjudique según el importe de los pedidos.

Dichas prendas serán puestas libres de gastos en el Almacén del Cuerpo.

El cobro será según turno de acreedores. Las muestras se presentarán llevando cada una una etiqueta con expresión de su precio y casa Constructora, sujeta con un hilo que permita su fácil separación desechándose las que lleven estampada alguna marca especial o contrasena.

Deberá señalarse el plazo máximo de su entrega.

Las prendas no admitidas serán retiradas por los constructores o persona delegada por estos.

#### RELACION QUE SE CITA

Cañidores, 864; Cuellos, 4.000; Platos, 1.500 Tenedores, 2.000; Alpargatas, 3.000; Guerreras de paño, 500; Bolsas de Aseo, 1.500; Morrales Kaki, 1.000 (Impermeable); Pantalones Kaki, 1.200; Borceguies, 800; Gorros de paño, 500; Chalecos de abrigo, 1.300; Pañuelos de Bolsillo, 3.000; Cucharas, 1.300; Vasos de lata, 1.000; Toballias, 3.000; Cantimploras, 1.000; Bolsas costado Kaki, 1.000 (Impermeable); Guerreras Kaki, 300; Polainas Kaki, 1.300; Camias, 1.000; Calzoncillos, 1.000.

Palma 15 de Octubre de 1923.—El Comandante Mayor.—Juan García.

## La Sportiva

Calle Jovellanos núm. 2 (ESQUINA PELAIRES)

### NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

Recibidas las altas novedades para la presente temporada.

Tricot seda gran surtido.  
Gamuza chiné gran novedad.  
Venillé propio para jersey.  
Tricot lana y seda gran novedad.  
Versaille para abrigos.  
Gamuza Polonesa.  
Tricot todo lana.  
Gamuza tónica.  
Gamuza Gloria todos colores. Corte pesetas 14'50.  
Bonito surtido en echarpes lana y seda Especialidad medias seda y calcetines Precios como nadie



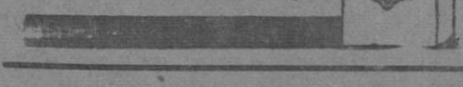
Sea usted optimista

y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Receta todo frasco que se lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



EL DIA publica diariamente ocho páginas



Este número ha sido sometido a la censura militar.

ULTIMA SESION

Jurta Municipal de Reformas Sociales

El jueves por la noche se reunió en el Consistorio la Junta local de Reformas Sociales bajo la Presidencia del Alcalde don Francisco Salas Alberti...

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Alcalde saludó a la Junta ofreciéndose a cooperar en beneficio de las cuestiones sociales...

El señor Antem en nombre de la representación patronal agradeció el saludo del Alcalde...

El señor Riera se adhirió a las manifestaciones del señor Antem...

El Alcalde agradeció las manifestaciones de los señores Antem y Riera...

Teniendo nota el Alcalde de ciertas manifestaciones del señor Antem...

El señor Riera suplicó a la presidencia que lea orden a los agentes de su autoridad...

El señor Bohigas interesó también del Alcalde diera órdenes a la Guardia Urbana...

El Alcalde ofreció atender a dichos ruegos.

A instancias del señor Vidal, el Inspector del trabajo ofreció interesarse para que los invariables gocen del día de descanso semanal...

La Junta se dió por enterada de la apertura de varios libros de visitas en distintos establecimientos...

El Inspector interesó de las Comisiones inspectoras obligaran a los dueños de confiterías y pastelerías...

De conformidad con lo propuesto por la Comisión inspectora la Junta acordó proponer la imposición de un correctivo a don Miguel Vallespir...

Se dió cuenta de un acta de obstrucción yantada por el señor Trias en la panadería de don Miguel Mas...

El señor Trias dijo que mantenía la propuesta hecha en la sesión anterior...

El señor Bohigas propuso que antes de tramitar la propuesta del señor Trias el Alcalde advierta el perjuicio que les irrogaría a los referidos patronos panaderos...

Después de breves manifestaciones del señor Fullana (don S.) quedó aprobada la propuesta del señor Bohigas.

Se dió por enterada la Junta de una denuncia formulada por don Jaime Sabater.

El señor Riera suplicó a la presidencia diera órdenes a la Guardia Urbana referentes al cierre los domingos a las doce de las ventas de comestibles y barberías.

Sucesos y desgracias

Accidentes del trabajo
Ha sido auxiliado en la Casa de Socorro, por haber sufrido accidentes trabajando:

Jaime Colas, de 57 años, domiciliado en la calle de Anibal que sufrió quemaduras en los hombros y manos, a bordo de un buque.

Cat. lin. Salvá, de 57 años, habitante

en la calle del Socorro 83, a quien se le apreció un esquinete en el pie izquierdo que se produjo al caerse desde lo alto de una escalera.

Pedro Pujol, de 13 años, que habita en la calle de San Magín 109, que con un cuchillo, en el Matadero, se produjo una herida incisa en la pierna derecha.

Caída

Jugando se cayó el niño Juan Borel, de 5 años, domiciliado en la calle de Fornaris 49, produciéndose una herida contusa en la frente.

Mordedura

Jaime Oliver, de 13 años, habitante en la Avenida de Alejandro Rosselló, fué mordido por un perro sufriendo una herida contusa en la pierna derecha. Ambos fueron auxiliados en la Casa de Socorro.

SERVICIO RESTABLECIDO

Los tranvías eléctricos

En la madrugada de ayer quedó reparada la avería que se produjo el domingo en el cable subterráneo que alimenta los tranvías eléctricos.

Dicha avería, completamente ajena al funcionamiento de la fábrica de electricidad, fué producida por filtraciones de gas en el subsuelo, habiendo tenido que cambiarse unos sesenta metros de dicho cable subterráneo.

A las seis y media de la mañana empezó a funcionar normalmente el servicio de tranvías.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Martes 10

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Antonio Dezcallar, con pasaje y cargamento general.

Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y cargamento general.

Procedente de Ciudadela, el pailebote «Jaime», patrón don Miguel Palmer, con cargamento de harina.

Procedente de Cete y Barcelona, el vapor «María Mercedes», capitán don Miguel Roca, con cargamento de superfosfatos. Consignatario, Sres. Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Valencia, a las 7 de la noche, el vapor correo «Balear», con pasaje y carga general.

Para Ciudadela, a las 7 de la noche, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general.

Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Quedaron despachados

Para Ibiza, el laud «Unión», con lastre.

Para Marsella, el pailebote «Providencia», con carga de higos y otros.

Para Valencia, el laud «Utiel», con cargamento de tabilla.

Para Andraitx, el pailebote «San Rafael», con cargamento general de tránsito.

Para Sóller, el pailebote «Saltón», con carga de tránsito.

Crónica del puerto

Ayer, por la tarde, fué botado al mar, el pailebote «Puerto de Alcudia», después de haber sufrido recorrido de fondos en los Astilleros del mollet.

Ha sido amarrado en el contramuelle (mollet), el bergantín goleta «Angela», de la matrícula de Barcelona.

El «Angela», ha sido adquirido por los Sres. Ballester Hermanos, propietarios de los «Astilleros Ballester» de esta plaza de una casa armadora de la ciudad condal.

Servicio de vapores correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Valencia para Ibiza a las 20.

De Palma para Cabrera a las 7.

De Cabrera para Palma a las 14.

LOS ACTOS DEL LUNES

La feria de Luchmayor

Nos escriben de Luchmayor: «Ha continuado hoy la feria en sus diferentes secciones de joyería, baratijas, turrones, hojalatería, hierro, cáñamo, estopa, alubias, ropas y la importantísima de ganado, haciéndose muchas compras y transacciones.»

Carreras de caballos

Con regular concurrencia se han celebrado las carreras de caballos suspendidas ayer por causa del mal tiempo.

Han despertado gran interés por ser la lucha entre caballos de este pueblo. Su resultado ha sido el siguiente:

1.ª carrera.—Caballos de 1'26 metros. Han tomado parte en la carrera un caballo de Antonio Masas y una yegua de Sebastián Rubi, ganando el primero.

2.ª carrera.—Han corrido una potranca de don Antonio Salvá y un potrero de don Damián Tomás, ganando la primera.

3.ª carrera.—Entre los potros de don Antonio Ripoll y don Gabriel Salvá, ganando el primero.

Batalla de confetti

Con extraordinaria animación ha tenido lugar la batalla de confetti (ha sido de flores, porque las existencias de confetti estaban agotadas en Palma).

A las cuatro y media comenzó el desfile de carrozas que tomaron parte en el concurso, con algunos autos más que se han agregado.

Ha resultado un número en extremo bonito, de aquellos que dejan tan grata memoria que no se olvidan.

Durante él la Banda municipal tocó un escogido número de piezas.

Doña Catalina Salom Coll

DE MIR

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su esposo, hermanos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amistades que sirvan tener presente a la finada en sus oraciones y la asistencia al funeral que se celebrará hoy miércoles 17, a las once, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La ley de caza

La Guardia civil, de Son Servera, ha denunciado a la correspondiente autoridad a un sujeto, por infracción de la ley de caza.

El reglamento de carreteras

En Valldemosa, Santa Margarita y Selva, la Guardia civil ha cursado denuncias al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia contra varios conductores de vehículos, por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

30 años atrás

18 Octubre 1893.—Por la mañana, a bordo del vapor «Cataluña» como un pasajero cualquiera, ha llegado el gran Duque Wladimiro de Rusia, hermano del Zar, que viaja de incógnito.

Las subsistencias

El sábado se reunió en el Gobierno Civil la Junta Provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del Gobernador.

No se facilitó nota oficiosa de dicha reunión, en la que se trató la tasa de las verduras, carnes de cerdo y productos relativos a la elaboración del mismo. Quedaron acordadas, en principio, las tasas, las que han sido enviadas ya, a la superioridad para que las apruebe, esperándose hacerlas públicas cuando lo estén.

El Alcalde, aludiendo a un artículo del colega nocturno, respecto a la venta de verduras, manifestó que no se ha abandonado el proyecto del Gobernador de que los hortelanos acudan a vender directamente a la Plaza Mayor, sino que como lo que se persigue es que las subsistencias se abaraten, ello se conseguirá con la fórmula acordada por la ponencia de la Junta de Abastos, los hortelanos y las revendedoras, fórmula consistente en la fijación semanal del precio de las verduras.

Religiosas

Día 17.—San Victor, mártir. En la desgraciada época que cayó España bajo el poder de los mahometanos, especialmente el reino de Andalucía fué el teatro de las más sangrientas crueldades de los agarenos.

Vivía por entonces en la ciudad de Baeza un varón ilustre llamado Victor, muy conocido por la arreglada circunspección de sus costumbres, por su singular piedad y por su gran sabiduría; y como sus eminentes virtudes eran tan notorias, fué promovido a aquella cátedra por aclamación común de todos los electores.

Conoció Victor, que era la voluntad de Dios que cargase sobre sus hombros con la pesada carga del ministerio episcopal en la estación de tan furiosas tempestades; y revestido de aquel valor y de aquella fortaleza que es propia de los héroes del cristianismo, acreditó desde luego con pruebas prácticas el alto concepto que los fieles de Baeza tenían formado de su persona.

Las armas vencedoras de los infieles, y las pretensiones de los virreyes se habían conjurado para destruir la religión de Cristo, descargando todo su furor sobre la ciudad de Baeza, a quien cupo un gobernador árabe que perseguía de muerte a los cristianos.

Victor siempre activo y siempre infatigable animaba a los cristianos con su presencia y con sus exhortaciones, a mantenerse constantes a la fe que profesaban; sin temor a las cárceles, ni a los tormentos ni a la misma muerte.

Supo el bárbaro agareno los oficios del celosísimo prelado, y dando orden para que lo prendiesen con Alejandro y Mariano, fieles cooperadores de Victor en todas las funciones de su ministerio, mandó decapitarlos en el día 17 de octubre del año 743, que fué el de su glorioso martirio.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena, en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Exposición a las seis y media, Rosario

ya. A las ocho y media Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, continuación del Triduo con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y reserva de S. D. M.

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO de ANTONIO M.ª FUSTER SAN NICOLÁS, 3 y 5

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido. Trajes y Abrigos Caballero. Peletería gran surtido toda clase. Gamuzas Apart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas. Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos. Pirineo todos los colores y anchos. Gran surtido en todas las secciones de Lanera, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc. ESPECIALIDAD EN MEDIAS Gran surtido Precios módicos.

ACEITES "COLL"

SON LOS MEJORES Probarlos una vez es hacerse cliente ACUDID SIN TARDAR CALLE DE FELIU N.º 17

MARCOS Alemanes - Vendemos

Billetes de 500.000 y 1.000.000 de Marcos que son los que circulan en Alemania emitidos por el Reich Bank del Estado.

Table with 2 columns: Remittimos libre gasto de correo por, 4 pesetas, 5 Millones. Values: 8, 10, 15, 20, 25, 35, 50.

Una colección completa de Marcos Alemanes desde 1 Marco hasta un millón con una moneda por 10 pesetas.

17 pesetas 100.000 Coronas Austríacas

Remitir el importe de su pedido por medio del giro postal o en sellos de correo. Escribir Dirigirse a

Italo Comercial, S. A. CASA DE CAMBIO PLAZA LA PAZ - BARCELONA

ESTAMBRE

Clase Superior a 70 céntimos la madeja de 50 gramos.

Gran surtido en MEDIAS de Algodón, Hilo y Seda.

Grandes existencias de Pendientes Fantasía

MERCERÍA

DE Luis Bohigas HERRERÍA, 23 y 25 (Frente la fábrica Ribas)

COLMADO DURAN

Café tostado, los 100 gramos a 0'70 ptas. Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id. Cereales, 11



# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## El nuevo régimen

### Los encargados de los departamentos

Madrid 15, a las 24.—Esta tarde se reunirán los subsecretarios encargados de los ministerios con objeto de avanzar en lo posible las reformas de los servicios de la administración central.

### Audiencias del Presidente del Directorio

Madrid 15-24.—Cumplimentaron al Presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, nuestros representantes en Servia y Suecia, el marqués de la Mina y otros señores.

También le cumplimentó el señor Gascon y Marin que estuvo a despedirse por marchar a Ginebra, al objeto de asistir a la conferencia internacional del Trabajo representando a España.

### El general Echague conferencia con el marqués de Magaz

Madrid 16-24.—El general Echague celebró una extensa conferencia con el vicealmirante Marqués de Magaz, encargado de la dirección del ministerio de Marina.

### Una petición de los directores de Institutos

Madrid 15-24.—Los Directores de Institutos han dirigido al Presidente del Directorio una exposición solicitando una amplia reorganización de la segunda enseñanza y pidiendo se abra una información al objeto de que se obtengan ventajas al dar a la enseñanza carácter propio en cada región y dar a los claustros la responsabilidad de sus obras para que desaparezcan los abusos que se vienen cometiendo y realizar economías, cuyo total se podría emplear en material para los centros de enseñanza y para retribuir mejor el profesorado auxiliar.

### Sobre la división territorial de León

León 16.—Se reunieron las fuerzas vivas de esta localidad, las cuales nombraron una ponencia que se encargue de redactar una memoria que se llevará al Directorio para que la tenga presente cuando se haga la división territorial.

### Firma regia

Madrid 16 a las 16.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Instrucción pública.—Aprobando el proyecto referente a la construcción del sexto pabellón destinado a Residencia de Estudiantes en los altos del Hipódromo.

De Guerra.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada García Maldonado, Artífano y contralmirante Montero.

Concediendo cruces blancas del Mérito militar a los generales de brigada Pérez Herrera, Rodríguez Barrio, auditor Sánchez Pastor y brigadier honorario en situación de reserva don Baltasar Quintanilla.

Idem la Medalla militar al grupo expedicionario del tercer regimiento de Artillería de monraña.

Idem idem al escuadrón de ametralladoras del regimiento de Axdir.

Disponiendo que pasen a la reserva los generales de brigada Alonso Palomino, Ruibal Puente y Ceballos Avilés.

Autorizando al Centro Electrotécnico para adquirir cinco camiones protegidos con destino a las unidades de Africa.

Idem para abrir, de arriendo, local en Burgos destinado a la oficina del regimiento de Infantería de La Lealtad.

Modificando el artículo noveno del decreto de 30 de Enero de 1916 referente al régimen de estudios, exámenes y calificaciones en las Academias militares.

Nombrando para al mando de la segunda Comandancia de tropas de Sanidad militar al teniente coronel médico don Manuel Arnau, destinado actualmente en el hospital militar de Melilla.

De Gobernación.—Nombrando Alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona a don Fernando Alvarez de la Campa.

### Primo de Rivera despacha con el Rey.—Sin noticias

Madrid 16-16.—Cerca de las once de la mañana ha llegado el general Primo de Rivera a Palacio para despachar con el Rey.

El Presidente ha permanecido media

hora en el regio alcázar y a la salida nos ha manifestado a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

### Firma de la Presidencia

Madrid 16 a las 16.—El presidente del Directorio general Primo de Rivera, ha firmado hoy las siguientes Reales órdenes.

Resolviendo un conflicto surgido entre los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Idem, una cuestión de competencia entre el gobernador de Madrid y el presidente de la Audiencia a favor de la Administración.

Id. id. entre los mismos organismos con los mismos resultados.

Id. id. entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de Instrucción del partido Centro, de Bilbao, a favor de la Administración.

Restableciendo el decreto de 16 de mayo de 1921 referente a la constitución y dependencia de la fábrica de la Moneda y Tlambre.

### La cuestión de las subsistencias

Madrid 16 a las 18'45.—El gobernador sigue imponiendo multas a los comerciantes por vender artículos a precio superior al de tasa.

Se ha hecho cargo de diversas denuncias contra varios vendedores de la plaza de la Cebada.

El gobernador está dispuesto a corregir severamente los abusos de los vendedores.

Ha pedido una lista de precios de las mercancías y juego se les facilitará otra lista con los precios a que deberán venderlas en lo sucesivo.

### Visita de inspección

Madrid 16 a las 18'45.—El Duque de Tetuán ha dispuesto que se gire una visita de inspección a la Sociedad Matritense de Caridad.

### Contra el exceso de velocidad

Madrid 16 a las 18'45.—El gobernador está dispuesto a hacer cumplir las órdenes vigentes acerca de la velocidad de los automóviles, imponiendo fuertes multas a los contraventores.

### Estudio de ponencias

Madrid 16 a las 18'45.—A las 5 y cuarto llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

No tenía noticia alguna que comunicar anunciando únicamente que el Directorio terminaba el estudio de algunas ponencias sometidas a su análisis, y que se traducirán después en decretos.

### La situación del Ayuntamiento de Valencia

Valencia 16.—Según manifestaciones del alcalde el Ayuntamiento está en situación desastrosa.

El presupuesto arroja un déficit de cinco millones que acaso aumente una vez bien expresadas las cuentas.

### La ley de funcionarios públicos

Madrid 16 a las 20.—En la reunión de los encargados del despacho de los ministerios, bajo la presidencia de Martínez Anido, parece que ha prevalecido el criterio de cumplir lo dispuesto por la ley de funcionarios públicos respecto a la amortización de vacantes.

En lo sucesivo se amortizará el 25 por 100 de las vacantes de cada categoría a medida que se vayan produciendo.

### El convenio comercial con Estados Unidos

Madrid 16 a las 20.—Se considera probable se prorogue por seis meses el convenio comercial con los Estados Unidos.

### Las Obligaciones del Tesoro

#### El reembolso excederá de 80 millones

Madrid, 16 a las 18'45.—Los datos que había esta mañana en el Banco de España sobre la renovación de las Obligaciones del Tesoro, resultan que han pedido el reembolso en Madrid 19 millones de

pesetas y en provincias 60; en total 79 millones de pesetas.

Todavía faltan datos de algunas provincias incluso de Barcelona.

Se calcula que el reembolso total excederá de 80 millones de pesetas.

### Lo que dice «La Epoca»

Madrid, 16 a las 22.—«La Epoca» comenta el resultado de la renovación de Obligaciones del Tesoro diciendo que se han solicitado a reembolso más de la quinta parte de la emisión.

Recuerda igual operación efectuada en Julio de 1919, en que sólo se pidió el reembolso de 11 millones o sea la décima parte.

Ya en los últimos tiempos las obligaciones bajaron de 100 a 95.

Termina diciendo que no puede afirmarse que la primera operación planeada por el Directorio haya sido un gran éxito.

### El problema minero

#### El Directorio propone la supresión de las primas a la producción

Madrid, 15 a las 24.—Llamado por los generales Navarro y Mayendia, comisionados por el Directorio militar para estudiar el problema minero, acudió a la Presidencia el representante del Sindicato Minero Manuel Llana.

En esta entrevista, los nombrados generales plantearon al señor Llana la necesidad de suprimir las primas en la producción del carbón, sin aumentar la jornada ni rebajar los salarios como indicaban los patronos, pero aumentando el rendimiento los obreros.

Como este problema entraña gravedad para la minería asturiana, indicaron los generales comisionados, la necesidad de que se celebre en Madrid, a la mayor brevedad posible, una conferencia a la que sean invitados los patronos y obreros mineros con una delegación formada de elementos que el Directorio designe para buscar la fórmula de solución al problema.

El señor Llana accedió a la celebración de la conferencia aludida cuando termine la inspección que ha de llevar a cabo, junto con otros comisionados, de las minas de Almadén.

Entonces vendrá a Madrid, dijo, una delegación del Sindicato minero asturiano, en unión del señor Llana, para intervenir en la discusión del asunto.

### Reunión

#### del Directorio

#### Los asuntos tratados

Madrid, 15 a las 24.—A las ocho y media terminó la reunión celebrada por el Directorio.

El general Vallespinosa manifestó que había seguido el examen y estudio de los asuntos que se hallan pendientes, sin que recayera acuerdo sobre ninguno de ellos.

Conferenció, dijo el general, con el Presidente del Directorio el encargado de la dirección del ministerio de Hacienda, dándole cuenta de la marcha de las operaciones referentes a las obligaciones del Tesoro.

Los periodistas interrogaron al general respecto a la impresión que tenía sobre este asunto, y el señor Vallespinosa les manifestó que no tenía impresiones concretas.

Desmintió que el señor Llana se hubiera reunido en el ministerio de la Gobernación con los jefes encargados de los ministerios para proseguir el estudio de las plantillas.

La reunión, dijo, para tratar este asunto se celebró ya hace días y en ella llegamos a un acuerdo respecto a la interpretación de la Ley, con respecto a los funcionarios públicos, la cual hasta ahora cada centro las aplicará a su manera.

### La nota oficiosa

#### Facilitada a la prensa

Madrid, 16 a las 22.—La reunión del Directorio terminó a las ocho y media.

Se facilitó una nota que dice:

«A las deliberaciones asistió el subsecretario del ministerio de Guerra.

Se prosiguió el estudio del proyecto de pensiones el cual quedó sobre la mesa esperando que se aprueben otros elementos de juicio y datos que concreten el arran-

que en Derecho de las que ahora corresponden tanto al personal militar como al civil.

Se aprobó un expediente de concesión de la Medalla por Sufrimiento por la Patria.

Se cambiaron impresiones sobre un asunto relacionado con las Academias militares planeando un proyecto de Real Orden acerca de la situación de los aspirantes al ingreso en las mismas y que tienen aprobado algún ejercicio por oposición.

Se resolvió otro declarando que los concursos anunciados por las Juntas civiles que no están comprendidos en la Real Orden de primero del corriente.

Quedaron aprobados en principio algunos proyectos acerca de reorganización judicial.

### La Fiesta Nacional

#### Novillada suspendida

Madrid 15 a las 24.—La novillada que debía celebrarse en Madrid se suspendió a causa de la lluvia, contribuyendo también a ello lo exiguo de la entrada.

La novillada que debía celebrarse en Barcelona se suspendió por igual causa. Se celebrará el jueves.

#### Gravisima cogida de Paradas

Guadalajara.—Con escasa entrada, lloviendo, se celebró la corrida de feria.

Se lidiaron toros de la ganadería de Félix Gomez, que resultaron difíciles.

«Maera» mató cinco por el percance sufrido por Paradas.

Las malas condiciones del ganado le impidieron lucirse.

Al hacer Paradas un quite en el cuarto toro sufrió una cornada extensa en la mejilla izquierda, con colgajo.

El asta del toro le causó enormes destrozos.

La cura fué muy laboriosa teniendo que darsele nueve puntos de sutura.

Paradas sufrió agudos dolores.

Se le administraron inyecciones de aceite alcanforado y de suero.

Después de curado quedó Paradas en la enfermería hasta el paso del tren rápido que le condujo a Madrid, a donde llegó a las once de la noche, acompañado de su cuadrilla y amigos.

Desde la estación se le trasladó en una camilla a su domicilio.

La noche la pasó con relativa tranquilidad.

#### Novillero herido

Madrid 16 a las 22.—En una fiesta efectuada en una ganadería de Cuenca el novillero Emilio La Rosa sufrió una gravísima cornada en la ingle izquierda.

### La cuestión de Marruecos

#### El general Aizpuru en Melilla

Melilla 15.—El acorazado «Alfonso XIII» ha traído a los generales Aizpuru, Correa y su séquito.

Oyeron misa a bordo en unión del almirante Rivera, desembarcando al mediodía.

El recibimiento que se les tributó fué entusiasta.

Acudieron a esperarle los generales Al-dave, Marzo, todo el elemento oficial, muchos jefes indígenas presididos por Abdel-Kader y una gran muchedumbre.

Una compañía con bandera y música rindió los honores al alto comisario.

Tropas peninsulares e indígenas cubrieron la carrera hasta la residencia en donde se celebró seguidamente una recepción.

Desfilaron representantes civiles y militares.

Hay empezaron las excursiones a diversas posiciones.

El general Aizpuru recorrerá toda la zona revisando los campamentos e inspeccionando los servicios.

#### El parte oficial

Madrid 15 a las 24.—El parte oficial de Marruecos facilitado en el Ministerio de la Guerra dice así:

«Según comunica el comandante general de Melilla el día de ayer transcurrió sin que se registrara ningún incidente de interés, salvo un pequeño tiroteo que se libró frente el Peñón de Velez y el campo inmediato y algunos disparos hechos por la batería de Tayudait con objeto de dis-

pensar varios grupos situados en las faldas de Yebel Kudia.

La aviación recorrió el frente en la mañana de hoy sin observar nada anormal obteniendo fotografías de Bugal y arrojando 26 bombas.

En la zona occidental no ha ocurrido novedad alguna.»

#### Tropas a Marruecos

Cádiz 16.—A media tarde comenzó en el muelle de la Reina Victoria el embarque en el vapor «Marqués del Campo» de ganado mular con destino a Larache.

El buque zarpó a las ocho de la noche, llevando a jefes, oficiales y soldados de diferentes Cuerpos que han cumplido licencia y que van a cubrir bajas.

#### Los desfalcos de Larache

Ceuta 16.—Mañana marcha a Madrid el delegado de Fomento del Protectorado señor Perez Retinto para intervenir en los desfalcos de Larache.

### El salvamento del «España»

#### Llega a Melilla una Comisión italiana y visita el «España»

Melilla 15.—Ha llegado a Melilla una Comisión italiana con objeto de estudiar la manera de poner a flote el acorazado «España».

Constituyen dicha comisión un coronel, un comandante y tres delineantes de la Armada italiana.

A ellos se ha unido el teniente coronel de ingenieros navales señor Franco y un delineante.

La Comisión se ha trasladado a bordo del «Dédalo» al cabo Tres Forcas.

Ha sido escoltado el «Dédalo» a su regreso al puerto pues a causa del temporal perdió un ancla.

El torpedero número 19 perdió también dos anclas.

La Comisión citada se trasladó a bordo del «España» y después de un detenido estudio y del reconocimiento practicado por los buzos, la Comisión trazó un plan de los trabajos que se realizarían utilizando grandes flotadores y potentes bombas de achique.

#### Se traerá material de Italia

Melilla 15.—Los comisionados italianos regresarán a Madrid y el miércoles marcharán a Italia con objeto de enviar desde allí el material que se utilizará para los nuevos trabajos, el cual será pedido a la Armada italiana.

#### Llegan marinos y material

Melilla 15.—A bordo del transporte de guerra «Almirante Lobo» han llegado 20 marineros con objeto de trabajar en el desartillado del «España».

También se han recibido motores eléctricos que se utilizarán para desmontar las torres del acorazado.

### Noticias generales

#### La festividad de Santa Teresa

Madrid 15 a las 24.—Las fuerzas de Intendencia celebraron la fiesta de sipatrona Santa Teresa.

Se celebró una misa de campaña la que asistió la oficialidad del cuerpo.

Después se sirvió a la tropa un rancho extraordinario, reuniéndose la oficialidad en banquete.

#### La «Gaceta»

Madrid 16 a las 16.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones:

Decreto aprobando el reglamento general, que se inserta, para la organización y régimen de las juntas de Obras y comisiones administrativas de los puertos.

Otro nombrando Caballeros de la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Benard Almeida, don Rafael Vetrils, don Fabriciano Cid y don Fernando de la Cuadra.

Real orden de Hacienda ampliando otra del mes de mayo de 1916 relativa a aplicación reglamentaria a los barcos aprehendidos con géneros de contrabando.

#### Incendio en una fábrica de calzados.—Las pérdidas son considerables.

Alicante 16.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de calzados de Elda, propiedad de Demetrio Martínez, instalada en la calle de Cristóbal Sanz.

El fuego tomó grandes proporciones, amenazando las casas inmediatas.



Los trabajos de extinción resultaron inútiles.  
El incendio duró hasta las cuatro de la madrugada.  
Las pérdidas materiales han sido enormes.  
No hubo desgracias personales.

**Para conmemorar los combates de Santiago de Cuba y Cavite**

Madrid 16 a las 18'45.—El 6 de Noviembre próximo irán los Reyes a Cartagena para inaugurar el monumento costeado por suscripción pública conmemorativa de los combates de Santiago de Cuba y Cavite, en donde lucharon los marinos españoles a las ordenes de los almirantes Cervera y Montojo.  
Acompañará a los Soberanos el general Primo de Rivera.  
Asistirán representaciones de todos los cuerpos del Ejército y de la Armada.  
También asistirán un buque de guerra yanqui y enviados de todas las repúblicas de Sudamérica y Cuba.  
Con este motivo se resolverá el expediente de creación de una medalla de ambos combates para concederla a cuantos tomaron parte en ellos.

**Notas palatinas**

**Cumpleaños de una infanta**

Madrid, 16 a las 16.—La corte viste hoy de media gala con motivo de los cumpleaños de la infanta Isabel, hija del infante don Carlos.

**Los Reyes al campo**

Madrid, 16 a las 16.—El Monarca, esta mañana, a las doce y cuarto, después de haber despachado con el Presidente del Directorio, ha marchado en automóvil, acompañado del conde de Mageda, a la finca denominada «La Ventosilla», de la provincia de Toledo, donde pasará el día.  
Poco después ha salido la Reina, acompañada de la Duquesa de San Carlos, dirigiéndose a la misma finca.

**Consejo de guerra contra dos soldados**

Madrid 16 a las 18'45.—En las prisiones

militares se celebró esta mañana un Consejo de Guerra sumarísimo contra los soldados que robaron una moto y la volcaron en el paseo del Prado.  
El fiscal pidió para cada procesado la pena de ocho años de prisión militar y

otras penas por otros delitos que se aprehendían.  
La nueva petición corresponde al delito por robo en despojado.  
Se ha llevado el asunto con tal reserva que se carece de mas detalles.

**Del Extranjero**

**Inglaterra**

**La carestía de la vida—Disturbios**

Londres, 16.—Se han originado disturbios, a consecuencia de la carestía de la vida, habiéndose realizado varios asaltos a los almacenes de viveres, especialmente en los barrios apartados.  
En Meiningen un grupo de paisanos chocó con tropas de Mechsveh, resultando dos muertos y numerosos heridos.

**El Gobierno de Malta dimite**

Londres, 16.—Se ha creído obligado el Gobierno de Malta a presentar la dimisión por haber sido juzgadas excesivamente italianófilas unas declaraciones del primer ministro maltés señor Howard.

**Censuras a la Prensa**

Londres, 16.—El conocido publicista Wickham Steed publica un artículo increpando a la Prensa inglesa, por haber —a su juicio— criticado tontamente el comunicado relativo a la entrevista celebrada entre el presidente Poincaré y el primer ministro inglés, señor Baldwin.  
Añade el articulista que Baldwin jamás habría autorizado la publicación de dicho comunicado si no hubiera adquirido la firme convicción de que Francia, al ocupar el Ruhr, lo hacía únicamente para cobrar las reparaciones estipuladas.

«El discurso pronunciado por el marqués de Curzon ante la Conferencia Internacional, relativo a la política exterior de la Gran Bretaña—dice el mentado articulista,—tiene una sola explicación: el estado de salud y las singularidades de temperamento del ministro del Exterior».

**Alemania**

**La concesión de poderes a Stresemann**

Berlín, 15.—El «Servicio Parlamentario Socialista», considera que la votación del sábado concediendo plenos poderes al gobierno de Stresemann señala la derrota de toda la dictadura de las derechas y constituye una victoria de la democracia y del parlamentarismo.  
Opina que los plenos poderes concedidos, son susceptibles de levantar de la situación en que se encuentra a Alemania, a condición de que se recargue lo suficientemente la fortuna privada y se obre con energía.

**El gobierno del imperio aprueba el proyecto de ley regulando el trabajo.**

Berlín, 15.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno del imperio ha aprobado el proyecto de ley, sobre el trabajo tal como fué redactado por el Ministerio del Trabajo.

El citado proyecto mantiene en principio la jornada de ocho horas y en caso necesario serán autoridades excepciones a esta disposición, las cuales deberán garantizar la salud de los obreros.

**Las organizaciones de auto-protección disueltas**

Berlín, 15.—El Comandante jefe del cuarto distrito de la Reichwehr, general Meller, ha disuelto las diversas organizaciones de auto-protección, entre ellas las centurias proletarias.

Toda infracción a esta prohibición, será castigada con penas de prisión y multas

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular?  
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia, atónica?  
¿Os falta el apetito?  
**Tomad el JARABE HIPOFOSFITOS compuesto de AGUILÓ DE SON SERVERA**  
JAIME II, 107 (Bastanxos) — PALMA DE MALLORCA

**Rusia**

**Los ruses se apoderan de un buque alemán**

París 16.—Telegrafían de Cristianía a los diarios de ésta que las autoridades soviéticas de Arkangel se han apoderado de un buque alemán que estaba descargando viveres, tomándolo como compensación del buque ruso del cual se incautaron los alemanes durante la guerra europea.

**Atentado comunista**

Varsovia 16.—Ha quedado completamente confirmado que la explosión que se produjo el día 13 del corriente en uno de los fuertes de esta capital fué un atentado llevado a cabo por elementos comunistas.  
Reina completa tranquilidad.

**Grecia**

**Dimisión del Gobierno**

Londres 16.—Telegrafían de Atenas al «Daily Express» que el Gobierno revolucionario ha decidido presentar la dimisión.  
De momento será sustituido por otro Gabinete neutro presidido por un político.  
Este Gabinete se sostendrá en el poder hasta que terminen las elecciones legislativas.

**Rumania**

**La cuestión separatista**

París 16.—Una información de Dusseldorf recibida por el periódico «Le Matin» dice que Matthes, jefe de los separatistas renanos ha hecho entrega al general Dagouth de una carta dirigida al presidente Poincaré solicitando el auxilio del Gobierno francés contra las crueldades de la policía azul para con los separatistas.

**Turquía**

**Las relaciones entre Turquía y Austria**

Constantinopla, 16.—En breve darán comienzo las negociaciones encaminadas a reanudar las relaciones diplomáticas entre Turquía y Austria.

**Revista de Prensa**

**Una impaciencia saludable**

Dice «El Sol, en su fondo: «Hace un mes no había impaciencia en las gentes. Llevábamos cerca de cuarenta años—por medir desde el pacto de El Pardo el último escalón de la decadencia española—en espera de un día prometedor, el auge de una hora de esperanza. Se sucedían vertiginosamente los Gobiernos y ninguno nos traía alientos ni dejaba rastro. Perdidos y desorientados en un páramo de la historia, no sabíamos los españoles invocar nuestras pasadas grandezas, tan lejanas, ni confiar en un porvenir de redención. No había impaciencia porque no había esperanza; no había esperanza porque creíamos agotadas todas las energías y agurados todos los recursos. Ahora se nos dice: «No os impacientéis.» Y se nos dice por una de dos cosas: «Porque estamos impacientes, o porque somos ya capaces de impacientarnos. Si el movimiento que muchos llaman militar, y que nosotros llamamos nacional, del 13 de septiembre no hubiese hecho otro bien a España, le habría proporcionado, por lo menos, este don de avidez, que es como una revelación de vida; que ya no hay fe de vida como el ansia de lo lejano. «No os impacientéis», dice el presidente del Directorio. Pero si debemos impacientarnos, y en esta inquietud anhelosa del espíritu nacional debe hallar el Directorio no sólo el estímulo principal para su trabajo, sino la corroboración más firme de la confianza con que le ha recibido el país. Despertar a un pueblo es obra buena, pero que obliga a mucho. Y a un pueblo de tanto tiempo dormido y tan hambriento de justicia como éste no es fácil tasarle las exigencias en la hora del desprecio. Hoy el pueblo español está impaciente; está despierto y vivo; empieza a esperar, y una confusa alegría le ha dilatado el corazón. Defraudarle sería peor que haberle dejado dormir para siempre. Es tan profunda la renovación necesaria en España que nadie puede creerla cosa de un momento. Sería de insensatos o de hombres de mala fe pedir al Directorio que en el espacio de unas semanas construyese una nación nueva. Ni aun la labor de derribo y descombro que se espera de él puede ser tan rápida como se supuso en la ilusión de los primeros momentos. Pero también es cierto que situaciones como la presente han de obedecer, para justificarse, a un ritmo acelerado y no dejar que se adormezca un punto la saludable expectación del país. La última frase del señor Maura, que compara a la situación actual con una bicicleta, se ha popularizado inmediatamente porque traduce de un modo gráfico el pensamiento común. No queremos apremiar al Directorio; de ningún modo deseamos que se precipite en sus resoluciones con perjuicio de la madurez a que debe someterlas todas. Pero si queremos advertirle, como amigos

leales, que entre el apremio irreflexivo y la demasiada calma hay un saludable término medio. Y que es necesario aprovechar la impaciencia del país, porque es señal de esperanza y de vida. No hay que guiarse de los que querían ver hecho en un mes lo que no se hizo en cuarenta años. Pero si hay que probar con hechos incesantes que se quiere aprovechar el primer minuto de resurrección de un pueblo que permaneció transido, no ya durante cuarenta años, sino durante cuatro siglos. No pedimos trucos escenográficos ni sensaciones diarias de ruido y vanidad. Pero si declaramos que en la obra emprendida toda solución de continuidad es un peligro».

**La obra de América**

De un artículo de Augusto Barcia: «En la Sociedad de Naciones los viejos Estados europeos buscaban, aunque otra cosa digan, un lugar en cierto modo de tranquilidad y de reposo para convalecer de sus grandes y crónicas inquietudes diplomáticas. Allí, las grandes potencias, altivas y graves, con la prestancia jactanciosa de sus añejas tradiciones, de sus fuerzas seculares, de sus arcaicos timbres de gloria, andan mezcladas entre el bullicio y el alocamiento de los países nuevos, inquietos, atrevidos, temerarios, que con sus juegos infantiles perturban y sacan de quicio a los sesudos varones de Inglaterra, de Francia, de Italia. Nada tan desconcertante para estos engolados próceres como las audacias de los pueblos de América hispanica, democracias en germen, pueblos niños, de un ingenio candor, pero de una sinceridad subyugadora. La vida internacional no gravita sobre ellos con ese pasado fardo de los intereses históricos, de los atávicos compromisos, de las infernales combinaciones canchillerescas, que atan, hasta paralizar sus movimientos, a las grandes potencias europeas. La fuerza conservadora de la Sociedad de Naciones está vinculada en los grandes Estados del Viejo Continente, oprimidos, atezados por las responsabilidades que les impone la dirección de los negocios internacionales, cuya hegemonía hasta hoy no les era discutida. Toda novedad de procedimientos; toda lesión de intereses; todo cambio de modificación de ideas, causa desazón, cuando no real pavor, a los hombres de Europa. Las naciones niñas, de un modo peculiar los pueblos de nuestra habla en América, son la fuerza radical, transformadora de la sociedad universal. Saben que en el mundo internacional es dable una existencia más libre, un régimen más justo, una vida más fraternal, y tras estas ideas van con los ímpetus y el desinterés de su inútil juventud, acaso irreflexiva y osada, pero palpitante de emoción, ansiosa de amor, anhelante de humanidad. Todo gesto arrogante, toda idea innovadora, toda medida atrevida en los usos y principios internacionales, cuenta siempre con

**Acercas del anunciado decreto**

De «El Imparcial»: «No acierta el Directorio militar, lleno de recta intención, sin duda, a dar forma en la realidad a su pensamiento de una organización municipal que parezca perfecta y parezca a la vez cosa totalmente distinta de la que existía. Ya advertimos a su hora la ineficacia de la disolución de los Ayuntamientos para sustituirlos por el azar que representaban las Juntas municipales; azar que dió sus naturales frutos hasta en la misma capital de la Monarquía. Se quiere ahora poner remedio a la catófica perturbación en que ha caído la Administración local, y se ha imaginado un arbitrio, del que se da cuenta en la nota oficiosa que aparte publicamos, precursora del decreto que mañana aparecerá en «Gaceta». Un jefe militar intervendrá en la vida de los Municipios. Designado por la superioridad, y no por el pueblo; ajeno totalmente a los intereses materiales que va a administrar; sujeto por la disciplina a un cargo cuyas funciones son bien distintas a las de la carrera a que le llevó su vocación bélica, cada delegado militar al frente de su Alcaldía será una negociación estéril de la admirable institución municipal, base de la nacionalidad española, consagrada secularmente, respetada en los fueros; institución que muchos países extranjeros copiaron de Castilla.

No hay castas en España; no hay una superioridad moral ni intelectual de la población militar sobre la población civil. Entre los delegados militares los habrá capaces, por su cultura, por su ingenio, por su actividad, por su energía, por su probidad, de hacer la felicidad de un pueblo, como ha habido alcaldes ejemplares y los habrá que desmayen en su cometido. Sobre la calidad de las personas no se puede instituir un régimen; no se puede legislar fiando el resultado de reformas tan trascendentales, y que de tal modo han de perturbar al país, a

la simpatía sincera, con la adhesión fervorosa de las Repúblicas hispanoamericanas.

Ante esos delegados sobra, sin duda, la representación civil del pueblo en cada Ayuntamiento. ¿Cómo podrá combinarse en la realidad la autoridad imperativa del delegado militar con el derecho de examen, de crítica, de negación del voto, y aun del voto de censura, que tiene cada concejal, aunque sea designado como lo fueron los actuales?

Equivale lo que se va a hacer a suprimir los Ayuntamientos. Atruenca, sin duda los oídos del Directorio la greguería y barandía de espíritus impacientes que temen no poder tomar plaza en la próxima situación que se les viene ofreciendo a noventa días fecha, si antes no se les destruye y arrasa cuanto había en España instituido. El Directorio debiera considerar lo que se hace en toda Europa y en el mundo entero. Tras las guerras, tras las más hondas perturbaciones, en ese mismo espejo de Italia donde nos miramos, la institución municipal civil, plenamente civil, ha tomado mayor vigor, mayor desenvolvimiento y mayor responsabilidad.

Porque, además, a través de la nota oficiosa, en que se habla del sueldo que cobrarán, siendo útiles al país, estos delegados militares desplazados de sus naturales plantillas, se advierte una orientación del Directorio que es forzoso señalar a la consideración del juicio público. Esta utilización del Ejército en las funciones civiles y burocráticas y edilicias, ¿podrá hacerse y ejercitarse sin que quede huella de ello en los Institutos armados que la patria necesita para su defensa? Y, a la vez, esta declaración de incapacidad de las clases civiles para dirigirse y administrarse, aun en el Municipio, que es el nexo de la familia con el Estado, ¿podrá hacerse y afirmarse y practicarse sin que en la conciencia nacional se quiebren relaciones de fraternidad, de comunidad de intereses que parecían firmemente soldadas?»

**Las subsistencias**

Dice, en uno de sus editoriales, «El Sol»:

Preferimos mejor que entrar en consideraciones alrededor de las muy extensas que hace el presidente, volver la vista a una disposición de las dictadas últimamente. Nos referimos al decreto sobre subsistencias, que tasa las ganancias en un 14 por 100 justo. Todo decreto de tasa es de ejecución difícil, y no vamos a incurrir en la redundancia de citar los que fracasaron en época reciente; pero, sin duda, es mucho más fácil la tasa del precio que la tasa de la ganancia. Para esta última han de tenerse en cuenta factores muy inciertos y de difícil averiguación. Por lo menos, el Estado español no parece muy perito en esta clase de investigaciones.

En tantos por cientos se cobran muchos impuestos; pero todavía no ha logrado la Hacienda averiguar fijamente el capital, las rentas, el valor de los edificios o de los terrenos. Probablemente cuando se trate de hallar estos otros tantos por cien-

tos, el Estado se encontrará en apuro muy parecido.

Desde luego, hay en la cuestión de los subsidios un aspecto al que prevee el decreto en cuestión: el encarecimiento abusivo por productores e intermediarios, como hay otros aspectos en los que puede con mejor eficacia intervenir la autoridad: el peso, el estado de las materias alimenticias, etc. Pero no acaba ahí el problema; hay, además, la carestía de la producción, las dificultades de los transportes, las tarifas ferroviarias, etc., etc. Claro es que mientras se resuelven estas otras complejidades no puede aplazarse el tratamiento contra los abusos. Las nuevas autoridades municipales proceden con un rigor nunca visto, y estamos seguros que las mixtificaciones, los hurtos en el peso, la confabulación, tendrán pronto fin, si la inspección y la severidad continúan. El precio ya es cosa más compleja, y por de pronto los comerciantes han contestado al decreto absteniéndose de nuevas compras, una vez que han vendido sus existencias.

**Idiomas**

Profesor Extranjero se ofrece para lecciones de Alemán, Francés e Inglés.  
Dirigirse a: Emilio Dhesch, Almudaina, 19.

**Tonel**

para vino, se vende uno de abeto (vet) de unos 300 cuartinas de cabida.  
Razón: San Miguel, 129 - Palma.

**EL DIA**

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.  
Nutrida información local y de las Islas.  
Selecta colaboración.  
Publica OCHO páginas diariamente.  
Administración y Redacción Danús, 2  
Talleres e Imprenta Santacllla, 3  
PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204

HORAS DE DESPACHO

De 8 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde

**Agencia de Anuncios**

Sintas, 16 — Teléfono 227

Número suelto 0,10 pesetas  
 Id. atrasado 0,50 Id.  
 España. 2 pías. mensuales  
 Extranjero 30 Id. semestre.



# PÁGINA DEPORTIVA

## CRÓNICA SEMANAL

### CASOS Y COSAS

#### Rachas de exhibicionismo o rencores mal contenidos

Contadas son las ocasiones en que nos decidamos en esta sección a ponernos en contacto con el público. El caso no es para menos; escasísimas son las ocasiones que hallamos propicias para interrumpir las «crónicas semanales» que con el aplauso unánime de la opinión viene publicando nuestro estimado colaborador Antonio Soler Moreu, persona cuya capacidad en estas lides está repetidamente evidenciada.

Mas hoy, A. S. M. se siente fatigado, desahogado tal vez ante hechos recientes, demostrativos no ya del lamentable atraso en que se halla la afición regional, sino también y esto es lo más lamentable, de la ausencia absoluta de sentido común en determinadas personas, que en virtud de una benevolencia nuestra inexplicable, censurable, si se quiere, se han colado, así de improviso, en el seno de entidades y cuerpos de redacciones, creyéndose con derecho no ya a intervenir más o menos directa o indirectamente en los asuntos deportivos que se susciten, sino que con pueril osadía, se lanzan a la crítica, inducidos sin duda por un afán insaciable de exhibicionismo o popularidad. Y aquí cabía muy bien la transcripción de cierto autógrafa sonoro de una diáfanidad encantadora que recibimos días pasados.

Porque señores, hay que ver lo que arraiga en estos tiempos el afán de exhibicionismo.

Uno de estos pasados días, sin ir más lejos, por el amigo A. S. M. se nos fué entregada en consulta, una carta recibida en la Dirección de este periódico, en la cual el autor de ella encarece la publicación de unas cuartillas encabezadas con un epígrafe por demás sugestivo: *La imparcialidad de un redactor deportivo.*

Mucho lamentamos no poder acceder a la demanda que se nos hace, puede estar seguro de ello el estimado comunicante, mas tenga en cuenta que por si no fueran suficientes las puerilidades que expone, toda su tesis y elementos de juicio, de injudicio diría mejor, al permitirse censurar la conducta de nuestro amigo colaborador están basamentadas en una suposición tan falsa que dudamos pueda caber en otro cerebro... Ayl, amigo Figaro

¡con cuanta razón alguien escribió aquel célebre dicho, zapatero....

No basta procurarse un carnet que nos dé una identificación de corresponsal gratuito de un periódico o revista, que todos sabemos como se conceden estos cargos honoríficos, e ir andando por ahí clamando ¡soy periodista! ¡soy periodista!, hay que reunir las condiciones que sean necesarias para el caso y especialmente tener una cantidad nada despreciable de sentido común.

Porque, vamos a ver, ¿de dónde se ha sacado usted caro comunicante que A. S. M. es redactor deportivo de EL DIA, y otras afirmaciones gratuitas que por insustanciales dejamos de mencionar, cuando hasta el último de esos muchachos a los que designamos con el título de infantiles no se atrevería a lanzar semejante afirmación? ¿Será por ventura que también al comunicante se le ha aferrado esta racha de obsesión de las desapariciones, que de un plumazo nos quita de enmedio y hasta nos sustituye?... Menos mal que al hacerlo tuvo el mayor acierto en la elección.

Otra prueba que hace honor al epígrafe que encabeza estas líneas, es el hecho de que un buen señor, también «periodista de ocasión», desde hace algún tiempo se entretiene, sin duda por no hallar cobijo en columnas de periódicos locales a escribir sandeces y tonterías en otros de allende los mares, aprovechando sueltos de propaganda que un día y otro vinimos insertando a ruego de todos los clubs que nos lo solicitan como *reclame* de tal o cual equipo.... y ahora sí que cabe aquella frase que al argumentar nuestra actuación apunta el aludido, *goal-keeper*: Te crees tú eso, pero que no es eso.

Vamos hombre, esto tiene que acabar, es preciso que acabe y siendo ello así, desde hoy sépanlo los autores de comunicados de esta índole, que se entretienen en propalar especies falsas y escribir tonterías, que por una sola vez y quizá contra nuestros deseos, hemos dado beligerancia a sus escritos, pero conste que no reincidiremos en ello; nuestra misión es algo más seria y percatados de ello, seguiremos nuestra norma de conducta, seguros de que pasando por alto estas generalidades, acrecentamos aún más la seriedad que caracteriza nuestras crónicas.

combates de diez «rounds» en lugar de los seis y ocho que se hacen con los ligeros y medio pesados.

Bien sé yo, que Paulino' desgraciadamente, no es francés, y que es el único valor actual pesado; pero no por ello deja de ser interesante animar y dar coraje a este bocheador que tan excelentemente ha sido dotado por la naturaleza.

#### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN VILLA-CARLOS

### Los deportes en Menorca

#### Balompíe

El sábado 13 del actual, en «La Voz de Menorca» se hizo saber que en la explanada de Villa-Carlos se celebraría un «Extraordinario partido» entre el «Menorca F. C.» y el «Levantino» ambos completos en su respectiva plantilla. Firmaba el artículo anunciante «El grupo organizador» titulándose así por ser sus componentes quienes otorgaban un premio al *ones* vencedor, consistente en trece medallas de plata, por cierto de muy buen gusto.

El interés despertado, ante tan estupendo acontecimiento fué general entre los partidarios de los mencionados equipos, máxime considerándose este partido como una revancha, ya que el Domingo anterior habían luchado en Mahón y ganado, contra lo que se esperaba, el Levantino, al que se le premió con un balón donado por la sociedad deportiva «Mahón F. C.»

Por consecuencias, lógicas, no fué posible que el encuentro se efectuase en la explanada de Villa-Carlos, y dispúsose su realización en la de Mahón, que a las tres de la tarde de ayer Domingo presentaba buen golpe de vista, notándose entre los espectadores numerosos villacarlinos y villacarlinas ansiosos todos de presenciar la lucha. Esta empezó a las tres y veinte, hallándose el cielo encapotado y siendo de presumir que una inoportuna lluvia suspendiera el combate.

Conviene saber, a los lectores, que en el artículo, de marras se decía, entre otras cosas, que el Levantino era actualmente el primero de Villa-Carlos y el segundo de Menorca, extremos estos que, a la afición toda, les costa que no están demostrados, ni mucho menos. Ello, a nuestro entender, va muy en contra del deporte.

Dada la señal de alineación y correspondido el saque al Levantino apoderándose del balón sus contrarios poniendo en apurado trance la portería que está, siempre, muy estupidamente defendida por Amantegul; queda el juego algo estacionado, y sin dominio, hasta que ocurridos en *penalty* los villacarlinos se ejecuta el castigo parando muy requetebien el sudichido Amantegul. La ovación, sin duda, fué oída en Villa-Carlos.

A renglón seguido varios disparos contra la puerta menorquina, obligan al portero Comellas que lúcen sus facultades tirándose además tres *corners* contra la misma inofensivos si bien la última produce embarullamiento junto a la puerta, que el árbitro corta, y... ya está ahí la lluvia, de que al empezar hablábamos. Público y jugadores se resguardan, aunque (a D. G.) sólo fué por cinco minutos. Reanudada la sesión, y después de cinco minutos se hizo el descanso; y se originaron seguidamente varias *meles* a la puerta del Levantino, y Amantegul, con mucha suerte las despeja no marcándose los del Menorca, dos *goals*, por milagro, Cipriano, menorquina pifa un balonazo, mandándola al pase, cuando todos creíamos verlo perforando la red villacarlina; acentuación del dominio por el Levantino y buenas arrancadas hacia su puerta motivan que el portero sea ovacionado, acabando el partido sin vencedores ni vencidos, y por lo tanto sin otorgar el premio en espera de celebrar el desempate oportunamente.

El árbitro Manolo Obrador, estuvo colosal y con ello queda definida su actuación. Del público puede decirse que se comportó como pocas veces, en análogos partidos, puesto que guardó corrección.

En otro pueblo se suspendieron los encuentros por lluvia.—M. 15-10-23.

lar en el que el Atlético dominó casi constantemente, el Arenas venció al equipo campeón de España por dos goals a uno.

El primer goal del Arenas fué entrado en un *penalty*.

El resultado causó general sorpresa en los círculos deportivos, que descontaban el triunfo del Atlético.

Árbitro Corterillo, que estuvo bien.

### Motorismo

#### Una gran prueba de «volutettes» en Londres

La carrera de *volutettes* de 1.100 cc., disputada el domingo sobre la pista de Brooklands, ha sido ganada por un coche francés, pilotado por Bueno, que ha cubierto las 200 millas (321 kilómetros aproximadamente), en 2 h., 25 m., 2 s. y 1-5, batiendo los *records* de las 50, 100, 150 y 200 millas.

### Boxeo

#### Alis luchará con Piet Hobin

La Federación Española de Boxeo ha recibido un telegrama de Mr. Paul Rousseau, secretario de la Internacional Boxing Unión, comunicándole que el Emergency Committee, ha aceptado el reto que la Federación Catalana en nombre del campeón de España Ricardo Alis, había dirigido a Piet Hobin, para el título de campeón de Europa del peso welter.

Según los reglamentos de la Internacional Boxing Unión, Piet Hobin, tiene un mes de tiempo para aceptar o rechazar el combate (entendiéndose que si lo rechaza es que renuncia al título de campeón a beneficio del challenger) y tres meses para efectuarse el combate, de manera que éste debe tener lugar antes del 15 de febrero del año próximo.

### Cojinetes de Bolas

### CASA CODINA

Calle UNIÓN, 8 — Palma

### —1 PESETA—

diaria, basta para comprar una soberbia máquina de escribir de ocasión.

#### CONTINUAS GANGAS

Hacemos cambios muy ventajosos con nuestra incomparable.

### “URANIA”

(Garantía 15 años)

El máximo de plazo es la mayor garantía.

### Casa Malondra

(Establecida en 1908)

78 - JAIME II - 78

### PALMA

### Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

### Moto B. S. A.

de 4 1/4 H. P. completamente nueva con bonito sidecar, vendió barato y a toda prueba. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

## CRÓNICA GENERAL

### Foot-ball

#### Ricardo Zamora en Palma — Los próximos encuentros con el «Rapid»

Conforme decíamos en nuestra edición, ayer mañana, en el vapor correo de Barcelona llegó a Palma el primer guardameta español Ricardo Zamora.

En el muelle fué recibido el indiscutible *goal keeper* internacional por numerosos aficionados, los cuales le tributaron cordial recibimiento.

El equipo «Rapid C. D.» que debe contener el jueves y viernes próximo contra la «U. P. M.» cuya portería defenderá Zamora, llegará el próximo jueves y según anuncia la entidad organizadora de estos partidos, el «Rapid» estará integrado por los siguientes jugadores:

- Fort, del «Júpiter»
- Frenchs, del «Espulgas»
- Verderl, del «Español»
- Llorente, del «Cataluña de las Cortes»
- Roig, del «Cataluña de las Cortes»
- Tramosa, del «Alfonso XIII» de Melilla.
- Caseras, del «Granollers»
- Ventura, del «Júpiter»
- Martínez, del «Arenys de Mar»
- Sánchez, del «Cataluña»
- Raurell, del «Europa»

Como suplentes vendrán Perich y Pascual.

La «U. P. M.» anuncia que se venderán las localidades en el local social de la misma y en el café Suizo de nueve a una de la mañana y tres y media a siete de la tarde.

Además se participa a los socios de la sección pueden pasar a recoger los pases para los dos días, presentando el correspondiente recibo del mes de octubre.

Las señoras pagarán media entrada.

#### El «comienzo» del campeonato de Cataluña

El domingo debía dar comienzo el campeonato de Cataluña de clubs de futbol; los dos clubs finalistas del anterior campeonato «Barcelona» y «Europa» debían contender en el campo del primero.

Este era el encuentro más importante del campeonato, puesto que una vez celebrado este encuentro el vencedor afirmaría sus pasos en el camino del triunfo y marcharía por él, descargado ya de un gran peso.

Pero vez que el domingo amaneció lloviendo a cántaros, despreciando el agua que caía, fueron muchos los que desde primeras horas de la mañana se trasladaron al campo del «Barcelona» y ante sus taquillas esperaron a pie firme que diesen las diez, hora que la Federación había señalado para la venta del billeteja sobrante.

Pero cuando llegó la hora en que las puertas del campo debían abrirse, cuando la multitud se agolpaba, deseosos de entrar todos los primeros y ocupar los mejores lugares, un empleado, indiferente al desencanto que iba a causar, vino a poner ante los ojos de los que esperaban, una hoja en la que, avalada con el sello de la

Federación, estaba contenida la orden de suspensión del partido por causa del mal tiempo.

No se resignó la gente y la protesta surgió; nadie quería irse y de los compactos grupos empezaron a elevarse voces airadas de protesta y hubo quien trató de arrastrar a la gente hacia el interior del campo deportivo, derribando para ello las puertas.

Llegada la noticia a oídos de la fuerza pública, ésta, sin cargas ni violencias, solo intimidando a la muchedumbre a retirarse, fué disolviendo los grupos.

Sobre esta suspensión inopinada, los comentarios, incidentes y bofetones han ido a granel.

¿Qué ha pasado? Hasta el momento presente se ignora; el año pasado, también el día señalado para dar comienzo el campeonato, se protestó porque lloviendo, se dejó jugar; en el presente, también se protesta pero esta vez es porque no se ha jugado.

¿Será posible que unos y otros se pongan de acuerdo?

#### Comienzo del campeonato en Madrid y Bilbao

El domingo jugaron en Madrid el Atlético Club y la Unión Sportiva.

El partido fué violentísimo y transcurrió con dominio del Atlético, que logró dos goals; uno gracias a Pololo y el otro de un *penalty* que se encargó de tirar Olartaga.

Los del Unión hicieron un tanto de un *penalty* ejecutado por Rodríguez.

Hacia la media parte, el partido se hizo tan accidentado que el público invadió el campo, teniendo que despejar la fuerza pública.

Árbitro Larrañaga. También jugaron un partido de campeonato correspondiente al grupo B., el Stadium y el Norte.

Ganó el Stadium por 4 a 2. Este partido fué también muy accidentado.

En Bilbao, después de un partido regu-

### CURIOSIDADES DEPORTIVAS

### Notas diversas

#### A doce mil metros de altura

Un aviador norteamericano ha contado las sensaciones que experimentó al elevarse en un vuelo a más de 1.500 metros. Según las indicaciones barométricas, la altura alcanzada fué de 12.420 metros, reducidos, después de las correcciones, a 11.580.

El aeroplano había sido reparado especialmente; así también se había atendido a cuanto pudiera ser necesario o útil al piloto.

Este llevaba unos anteojos revestidos de capa de gelatina, que impide la formación de carambanos hasta llegar la temperatura a 50 grados bajo cero.

A los 6.000 metros el aviador comenzó a hacer uso de oxígeno, aunque con mucha parsimonia.

La provisión de oxígeno iba en cinco tanques, a la presión de 160 atmósferas; además, había otro tanque de reserva a cien atmósferas, con tubo directo a la máscara.

Pasados los 9.000 metros el piloto empezó a notar una progresiva debilitación de sus sentidos y de sus facultades. Cada vez que sentía nublársele la vista, aumentaba el abastecimiento de oxígeno.

Apenas el barómetro señaló los 12.400 metros de altura, el número de revoluciones del motor decreció, hasta el punto de que fué imposible remontarse más; el aeroplano se inclinaba y no respondía a la acción del timón.

El piloto disminuyó el gas a motor, y esto bastó para que el aeroplano se precipitase tan rápidamente que provocó el enfriamiento del motor y del radiador, con tal descenso de temperatura, que llegó a formarse hielo en torno al aviador.

A la máxima altura alcanzada el aviador observó el cielo que era clarísimo y muy ligeramente azulado y la luz brillante, deslumbradora.

#### Curiosa anécdota

Los principales diarios extranjeros siguen comentando el triunfo de Georges Carpentier sobre el inglés Joe Beckett.

Los más importantes «teams» de Mallorca gastan las renombradas pelotas de foot-ball

## SAME

que vende la Fábrica MEDINA y C.ª S. L.

VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33



EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

**REMEDIO MILAGROSO**



**NINGUN REMEDIO** conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **MARAVILLOSO**

**EL OJO DE LA VERDAD**

**DEPURATIVO RUBIO**

Herpes, eczemas, rojezas, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, ozuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

**Purifica y regenera la sangre**

**Un solo frasco basta para convencerse**

**POMADA RUBIO** - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGULÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.

AGENTES EXCLUSIVOS

Sres. PEREZ MARTIN y C.ª - MADRID-BARCELONA

**DIDON**

Bebida de lujo, aroma, placer higiénico. Fídase en Cafés de primer orden. Depósito: Calle de Sanz, 8, Palma.

**Ocasión**

Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

**Bicicletas**

de ocasión, se venden. También las hay de carreras. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

**LA FORTUNA**

Unica casa que esmalta, decora y restaura toda clase de máquinas para coser, dejándolas completamente nuevas, por poco dinero. Las composuras a domicilio son gratuitas. Sindicato, 116 - Palma.

**¿Por qué prosigue su hernia?**

¿Qué causas, a su juicio, pueden influir para que, con sencillez, no se haya solucionado satisfactoriamente este paréntesis de su vida?

¿No cree Vd. que sus carnes poseen el mismo cumplimiento de otras carnes? Si el hecho curativo se ha realizado, ¿por qué Vd. no puede ser otro más de los muchos que lo han conseguido? El medio sólo le falta y una vez más se lo repetimos para que intente salir fácilmente del pesimismo que le rodea. Use nuestro Reductivo Obturador CODINA.



**E. CODINA - Calle Unión, 8 - PALMA**  
(Entre Mercado y Borne)

PRÓXIMA APERTURA DE LA

## Antigua Casa CASELLAS

Calle Platería, 33, bis

Básculas, Romanas, Balanzas - Pesas y Medidas  
Arcas para caudales



## Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubatino-Lloyd Italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

### RE VITTORIO, 25 Octubre

Travesía en 12 días y medio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases. Para informes, pasaje y carga dirigirse a

**ITALIA AMERICA** Sociedad de Empresas Marítimas  
Agente en Palma, **M. ORDINAS** - Libertad, 17.

## LA FILADORA

125 - SAN MIGUEL - 125  
PRECIO FIJO

SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

### OCASIÓN

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERIA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE - SAN MIGUEL, 125  
(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)



Me contento con leer ya que no la puedo usar; Peca Cura es lo mejor inadie lo puede negar!

Jabón, 1.50. Crema, 2.50. Polvos, 2.50. Agua cutánea, 5.50. Agua de Colonia, 3.50. 6, 10 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA - Mimosa - CINESTA - Rosa de Jericó - ADMIRABLE - Matinal - CHIPRE - Rocío Flor - ROSA - Vértigo - CLAVEL - Muguet - VIOLETA - Jazmín.

Jabón, 3. - Polvos, 4. - Loción, 4.50, 6.00 y 20 pesetas, según frasco. - Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche -

**Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)**



### ¡SIEMPRE BARATO!

Calzado señora, reclamó de la casa, 10.50 pts  
Id. caballero desde 18 pts. a 32.00  
Id. jovencitas del 33 al 38 medio tacón, a 10.50  
Ultimos modelos charol 1.ª Señora. 23.00  
Calzado inglés bajo para VIEJA 14.00

**CASA CÁNAVES - S. Miguel, 81**  
(Frente Juzgado)

### Doctores y Médicos

recomiendan éxito comprobado, del profesor práctico, enseñanza de niños anormales. San Elias, 19. Palma.

**Se vende**

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvia. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Impresiones de lujo y en colores.

Etiquetas de todas clases

## Imprenta Litográfica

Riera, 11

Frente al Teatro Principal

### En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado Can Marrón. Informes: En el mismo café.

### Se vende

Galera de cuatro asientos, de esmerada construcción, en perfecto estado, con llantas de goma y caballo andaluz de gran alzada a toda prueba, propio para tiro ligero y pesado. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### En venta

Hay seis casas en la calle de Pou. Se venden también por separado. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se vende

Una finca en Binisalem, compuesta de casa y extenso terreno poblado de viña y árboles diferentes. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Dos casas

Se venden. Calle Puigredon de Son Españolet. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### VENDO

Caballo de siete palmos alzada, carretón y guarniciones. Calle Berenguer, 2. Carretera de Sóller.

### Automóvil

verdadera ganga, europeo, marca Delahe, cuatro asientos, se vende a toda prueba por ausentarse su dueño. Informes: Casa Darder - Sindicato, 189.

### Sierra sinfin

En la Aserradora Martin, calle del noventitres, travesía A. Clavé a la de A. Rosselló, se vende, juntamente con motor de 5 HP.

### Se alquila

Habitación amueblada, con pensión o sin ella. Montpellier, 7.

### Muchacho

Se busca para aprendiz en fabricación de maquinaria y herramientas. Buenas referencias. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se necesita

Dependiente de Ferretería y Droguería, con buenas referencias y sepa su obligación. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Falta Joven

Medio dependiente para la venta al detall con buenos informes. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Criada

Falta para familia de tres personas podrá dormir en su casa si lo prefiere. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se alquila

un piso situado en la calle del Obispo Maura (viñas), esquina calle Ibra U. Informes: en su misma casa.

### Por ausentarse

Se vende una cama y una mesa ministro. Razón: San Pedro, 3, 2.ª - 2.ª

### Se alquila

casa calle del Olivo (Son Llull). Comodidades. Informes: Socorro, 123-1.ª

### Nodrizza

joven y buena, leche diez meses criar niño en su casa. Informes: María Galot, calle Hospital número 11 - 1.ª



AMANTOS GOMAS

FÁBRICA ARTÍCULOS GOMA Y AMIANTO

**MEDINA Y CIA**

ÚNICA FÁBRICA VERDAD EN BALEARES

RONDA PONIENTE Y C. HORNABEQUE S.ª CATALINA

CORREAS ENPAQUETADURAS

Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

## J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 2 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. La colocación del papel es 0.60 pesetas el rollo. También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios. Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos. Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo. Gran surtido de papeles glaciers para cristales desde 1.50 pesetas el metro lineal. Unica casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona - Canuda, 23.



# ULTIMAS NOTICIAS

## De Madrid

### Política

#### Maestu y los partidos políticos

Madrid 16 a las 20.—En un nuevo artículo sobre los partidos políticos ataca Ramiro de Maestu a los partidos de tertulia que han regido a España durante cincuenta años.

Declara preferible el absolutismo medianamente honrado que el parlamentarismo podrido.

Es necesario—dice—que surja un tipo político más afcionado a las Asambleas que a las tertulias.

#### Goiocochea en la abogacía

Madrid 16 a las 20.—Se ha matriculado en este Colegio de Abogados el exministro don Antonio Goiocochea.

#### ¿Se ha separada de Alhucemas?

Madrid 16 a las 22.—Un periódico de Canarias dice que el exdiputado señor Van Baumbergen se ha separado del Marqués de Alhucemas.

#### Un artículo de Grandmontagne

Comentado por «La Veu de Catalunya»

Madrid 16 a las 20.—Los diarios catalanistas comentan el artículo de Grandmontagne, sin combatirlo.

Se ha reproducido en Madrid los comentarios de «La Veu de Catalunya», sobre dicho artículo titulado «El crujido del centralismo», aceptando su propuesta para reorganizar el Estado español mediante una sincera interpretación del espíritu federalista catalán de Almirall.

Dice que Cataluña acepta la fórmula concreta de autonomía propuesta por el espíritu castellano de Grandmontagne.

Termina declarando que ofrece el concurso leal de quienes quieran implantarla honradamente.

#### Causa contra un comandante

La vista en el Supremo

##### Informe del Fiscal

Madrid 16 a las 22.—En el Supremo de Guerra y Marina se vió la causa contra el comandante de ingenieros Alzugaray, acusado de negligencia por un Consejo que le juzgó en África.

Presidió el general Arralz, actuando de defensor el comandante de Intendencia señor Marfil y de Fiscal el general Villagas.

Este comienza relatando los hechos. Dice que Alzugaray mandaba la retaguardia de la columna de Annual por disposición de Silvestre cuando se inició el desastre.

Le encargó también advirtiera la situación del territorio y efectos de la retirada al general Navarro.

No se preocupó del conflicto que esto suponía y marchó con cuatro compañías de ingenieros hasta Ben Tiaba, pasado Sammar, donde les dejó y marchó a Monte Arruit, buscando al general Navarro.

Transmitió a éste el encargo de Silvestre y marchó a Melilla, abandonando las fuerzas.

Debió notificar a Navarro que había dejado las fuerzas en Tieb.

Incurrió por tanto en dos delitos: de abandono de mando de tropas, para el cual aplica el Código Militar la pena de muerte; y otro por no haber vuelto a su puesto terminando su cometido cerca del general.

Esto implica negligencia y se le debe aplicar la pena de seis años de prisión correccional militar.

##### Informe de la defensa

El defensor señor Marfil informó más de una hora.

Dice que no comprende como no habiendo visto el Consejo de guerra de Melilla delicto para imponer la última pena, la solicita ahora el Fiscal.

Recuerda que él pidió la nulidad de las actuaciones y reposición al sumario y le fué denegado.

El asunto no debe resolverse con el auxilio de la conciencia.

Alzugaray—dice—tiene una brillante hoja de servicios.

No ejercía mando de tropas; era ingeniero de obras.

Ni el general Silvestre ni el jefe de Estado mayor le confirieron el mando de que ahora se habla.

No tuvo más que la misión cerca de Navarro, la cual cumpió.

Después, autorizándole Navarro, marchó hacia Melilla con el ayudante y el hijo de Silvestre.

Por el camino se encontraron con el teniente coronel Ugarte, quien iba a Dar Drius; y en vista de la situación de esta posición marcharon a ella los dos en autor pero una avería les obligó a ir a Melilla.

Solicita la absolución, o a lo sumo, por delito de negligencia, seis meses y un día de prisión correccional.

Rectifican ambos y queda la causa pendiente de sentencia.

#### Se ignora donde está el procesado

También el relator dió cuenta que el 7 de agosto se evadió el procesado del fuerte de María Cristina de Melilla, por lo cual se le sigue la correspondiente sumaria.

El comandante no se sabe donde para desde que se fugó.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid 16 a las 22'00

Interior contado. . . . .	70'80
Id. fin de mes . . . . .	00'00
Amortizable 4 p. . . . .	88'95
Amortizable 5 p. . . . .	00'00
Exterior 4 p. . . . .	84'50
Acciones Banco de España. . . . .	575'00
Banco Español Crédito . . . . .	00'00
Río de la plata . . . . .	229'00
Hispano Americano . . . . .	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . . .	251'00
Azucareras preferentes . . . . .	00'00
Azucareras ordinarias. . . . .	00'00
Cedulas Hipotecarias. . . . .	00'00
Ferrocarriles Nortes . . . . .	307'50
id. Alicante . . . . .	304'00
Franco . . . . .	45'15
Libras . . . . .	33'37
Dolares. . . . .	7'35

Barcelona 16 a las 23'00

Franco . . . . .	45'05
Libras . . . . .	33'39
Liras . . . . .	33'90
Dollars. . . . .	7'36
Nortes . . . . .	61'60
Alicantes . . . . .	61'10
Andaluces . . . . .	51'90
Orenses . . . . .	00'00
Coloniales . . . . .	63'50
Filipinas . . . . .	235'00
Dokas . . . . .	15'00
Platas . . . . .	45'20

### El decreto de incompatibilidad

#### Comentarios

##### La parte permanente del Senado

Madrid, 16 a las 20.—El tema que sigue provocando la irritación entre los defensores de la orientación renovadora es la continuación de los senadores vitalicios!

En caso de juzgar obligada esta permanencia por motivos que no se alcanzan a los comentaristas la incompatibilidad que establece el decreto debe alcanzar también a los diputados y senadores.

De lo contrario la obra quedaría incompleta.

En este juicio coinciden periódicos de distintas tendencias.

#### Juicios de la prensa

##### «El Liberal»

El periódico «El Liberal» cree que continuando en posesión de los privilegios los senadores vitalicios el decreto tendería a anular la preponderancia de los partidos políticos y acrecentaría el poder de la oligarquía senatorial en términos inconcebibles.

##### «El Sol»

«El Sol» reclama del Directorio la completa purificación del decreto de incompatibilidades extendiéndole a la parte permanente del Senado.

De lo contrario—dice—todos los cargos de consejeros los ocuparán esos senadores intangibles.

La opinión pública reclama también la modificación de la Junta de aranceles, entregada ahora a elementos industriales. La mayoría absoluta de votos la tienen los productores.

Se estima que la obra renovadora sería incompleta si después de retrenar a los políticos se dejara operar libremente a los grupos financieros.

### Noticias generales

#### Celo excesivo de un somatenista

Valencia 16.—En el Parque de Castelar un individuo trató de saltar la tapia de la antigua estación del Norte, se supone que con el fin de guarecerse para dormir, y un somatenista que pasaba por allí, creyéndole un foragido, le dió el alto.

Como el desconocido no contestara disparó el somatenista, matando al infeliz hombre.

#### De Instrucción Pública

Madrid 16 a las 18'45.—Se ha concedido la excedencia voluntaria al Catedrático de la Universidad de Murcia don Tomás Elorrieta.

Don José Pareja ha sido nombrado catedrático de Patología de la Facultad de Medicina de Granada y declarando vacante la cátedra de enfermedades de la infancia de que era titular el señor Pareja.

#### Intoxicaciones

Madrid 16 a las 22.—Por haber ingerido tocino en malas condiciones se han intoxicado Julia Silva y Sofia García.

Fueron asistidas en un dispensario. El expendedor, llamado José Gonzalez, fué detenido.

#### El viaje del cardenal Benloch a América — Recepción en su honor

Santiago de Chile 16.—En la Legación española y Circulo Español han tenido lugar solemnes recepciones en honor del cardenal Benloch y de la misión extraordinaria por él presidida.

Ambos actos han revestido imponente grandiosidad.

En la Legación de España y en el Circulo Español el presidente ha dedicado frases de cariñoso saludo y homenaje al cardenal.

Este contestó en efusivos términos. La colonia española ovacionó a Benloch.

#### Carlos Micó condenado

Madrid 16 a las 22.—En prisiones militares se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el escritor exlegionario Carlos Micó, por delito de injurias.

Se le condenó a seis meses de prisión.

#### ... ni están todos los que son

Madrid 16 a las 22.—En la sesión de la Diputación el diputado señor Bauer denunció que en el hospital provincial del manicomio de Cienpueños están recluidos dos individuos completamente sanos.

El presidente de la Corporación ofreció transmitir la denuncia al Gobernador.

#### La Asamblea de Construcción

Madrid 16 a las 22.—Continuó sus sesiones la Asamblea Nacional de Construcción, aprobándose la gestión de las organizaciones obreras en diferentes huelgas.

#### Contra la inmoralidad

Madrid 16 a las 22.—Las autoridades de Madrid han iniciado una severísima campaña contra la inmoralidad.

### Espectáculos

#### Principal

No hemos recibido programa.

#### Lírico

Compañía de ópera y opereta española de Granieri-Marchetti-Tabassi. De 6 a 8 cine y la canzonetista Nita Solbes.

A las 8'45.—Amor de Príncipe y la canzonetista Nita Solbes.

#### Balear

Desde las 6 función de cine «Dos noblezas» 4 partes y 5.º tomo de «La duéña del mundo».

#### Moderno

Desde las 5 y media función de cine: 3.ª jornada de «Vidacq», «Así desde Eva» y «La anguila rabiosa».

#### Protectora

Desde las 6 función de cine: 4.ª jornada de «La taberna», «Cartas de otros tiempos» y «Tomasín entre bastidores».

### CONSULTORIO DE UROLOGÍA

#### HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato Tratamiento moderno y eficaz de la SIFILIS y Enfermedades de la Piel

Avenida Alejandro Rosselló, 101 - Pral. (Cerca Estaciones — Teléfono 357)

#### CONSULTAS

PARTICULAR: de 10 a 12 y de 2 a 5 — ESPECIAL: de 12 a 1 Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche DOMINGOS y FESTIVOS: de 3 a 1.

AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

### CASA LLOFRIU

#### ESPECIALIDAD EN CAFÉS TOSTADOS

ELABORACIÓN ESMERADA DE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES LLOFRIU

VINOS DE MESA «CASTELL DEL BOSCH»

SAN NICOLÁS, 46 — TELÉFONO 121 — PALMA

### El Doctor D. José Juan y Sansó

#### ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Ex-interno y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de

#### Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las blenorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y horas convenidas - Teléfono 112

### Pailebot a motor «Providencia»

## Para MARSELLA

saldrá el día del corriente admitiendo carga

Para informes: Agencia de Aduanas, Sucres. de B. ESTELA

## De Barcelona

#### Por maltrato a la fuerza pública

Barcelona 16 a las 24.—En la calle del Marqués del Duero fué detenido y puesto a disposición del capitán general un sujeto llamado Pedro Muñoz Garcia, por haber agredido a un cabo y a un guardia de seguridad.

#### Para la conferencia internacional aduanera

Barcelona 16 a las 24.—Por el ministerio de Estado ha sido nombrado don Alfonso Sala delegado del Gobierno de España en la conferencia internacional aduanera que se inauguró ayer en Ginebra.

El señor Sala ha salido para dicha capital.

#### Músicos obsequiados con un banquete

Barcelona 16 a las 24.—Esta tarde se ha efectuado un banquete con que el alcalde interino ha obsequiado la banda de Alabarderos por el éxito de los conciertos dados en la Exposición del Mueble.

Han asistido también los profesores de la banda Municipal de Barcelona.

#### Centro clausurado

Barcelona 16 a las 24.—Ha sido clausurado el Centro Autonomista de Dependientes del Comercio de Manresa.

#### El nuevo alcalde

Es el teniente coronel de Estado Mayor Alvarez Campa

Barcelona 16 a las 24.—Ha sido nombrado alcalde de real orden de Barcelona el teniente coronel de Estado Mayor señor Alvarez Campa quien desde hace muchos años prestaba sus servicios en esta capitania general.

Se trata de un jefe inteligentísimo que goza de generales simpatías.

#### Incendio en

#### una tintorería

Varios heridos graves y un niño desaparecido

Barcelona 16 a las 24.—A consecuencia de un corte circuito del alumbrado eléctrico se ha declarado un incendio en la

«Tintorería Francesa» instalada en la calle de Vilafranca de la barriada de Gracia.

Estallaron tres depósitos de gasolina que produjeron formidables detonaciones.

El público creyó en un principio que habían estallado bombas.

Acudió el servicio de incendios que, trabajando incansablemente, logró localizar el incendio que había destruido ya varias casas.

Han resultado heridos doña Teresa Dols, que resultó con la fractura de una costilla y quemaduras graves y Juan Borrell, con quemaduras graves en la cara y manos.

Ha desaparecido un niño de ocho años.

#### Empleados judiciales cesantes

#### Reuniones para tratar de su destitución

Barcelona 16 a las 24.—Hoy han cesado en sus cargos 24 oficiales de secretarías judiciales en virtud de expediente de inspección de tribunales.

También se instruye expediente contra los secretarios de los juzgados señores Rius, Guardiola, Casanovas, Roig, Grases, Alemany, Salvá y Florenza y contra los secretarios señores Sala, Rey, Stole, Parellada y Avello.

Los secretarios judiciales se reunirán para tratar el asunto.

También se han reunido los empleados de secretarías expulsados que piensan dirigir un escrito a la inspección de tribunales preguntando en qué precepto legal se funda su cesantía toda vez que no son empleados del Estado, sino particulares de secretarías.

#### El asunto del Banco de Barcelona

#### Lo que dice el general Losada

Barcelona 16 a las 24.—Interrogado el gobernador general Losada acerca del estado del asunto entre los acreedores y el Consejo de Administración del Banco de Barcelona, contestó que no tiene intervención directa.

Todo lo que he recibido relacionado con este asunto—añadió—lo he trasladado al Directorio.

Mi impresión personal es que aquello fué una felonía.